

SEGURIDAD. “LA POLICÍA TIENE MUCHAS GANAS DE TRABAJAR”, DIJO RONCAGLIA

Presentaron un plan provincial para luchar contra el narcotráfico

El ministro de Justicia y Seguridad informó que se crearán dos grupos especiales. “Uno va a investigar el macrotráfico y otro estará dedicado a combatir el narcomenudeo”, dijo Roncaglia. **P3**

Frustran ingreso a Entre Ríos de 39 mil pastillas de la “droga de la violación”

MUNDIAL DE CLUBES

Manchester City aplastó al Fluminense y se consagró campeón

El Manchester City, con un doblete del delantero argentino Julián Álvarez, goleó 4-0 al Fluminense de Brasil en el marco de la final del Mundial de Clubes de la FIFA y se consagró campeón por primera vez en su historia. Ingleses y brasileños se enfrentaban en la tan ansiada final del mundo a nivel de clubes en el recinto de Arabia Saudita tras haber eliminado al Urawa Red Diamonds japonés y al Al-Ahly egipcio en semifinales, respectivamente. **P22**



COLECTIVOS



Los choferes cobraron el aguinaldo y se reanudó el servicio

Marcelo Lischet, gerente de Buses Paraná, confirmó que seguirá la restricción del servicio nocturno. **P2**

POLÉMICA

Piden la renuncia del presidente del club Echagüe

En medio de acusaciones cruzadas, un grupo de socios solicitó que Juan Mesaglio presente la renuncia a su cargo. **P19**

GONZALO ASIS



Patronato ya tiene un nuevo refuerzo

El defensor, quien llega desde Platense, firmó su contrato hasta diciembre del 2024. **P23**



ZONA SUR DE PARANÁ

Concluyó la obra en calle El Paracao y se habilitó el tránsito

Quedó completado el último tramo de asfalto en la intersección de El Paracao y Alvarado, y en un tramo de calle Carlos Guido Spano. La tarea es parte de la obra integral de Avenida Ejército, que fue financiada por el Gobierno nacional y gestionada por la Municipalidad. **P6**

LA POSTAL



Volvió el arco iris

Foto: Sergio Ruiz

En estos últimos años, uno de los fenómenos que se había vuelto poco frecuente era el arco iris. Pero con las lluvias volvieron los colores a pintar el cielo.

LA CITA

”Representa un norte hacia donde tiene que ir nuestro país”



Gobernador Rogelio Frigerio, sobre el mega DNU de Milei

EL NÚMERO

20 mil

pesos cobraron los empleados de la Municipalidad de Paraná. El bono es para todo el personal de planta permanente del Municipio y para el personal contratado bajo la modalidad de servicio. Quedó excluido el personal político.

QR



Accedé a toda la información actualizada

<https://www.eldiario.com.ar/>

ÁREA METROPOLITANA

Los choferes de colectivos cobraron y se reanudó el servicio

Los colectivos volvieron a las calles en Paraná y el área metropolitana luego de tres días en los que fueron afectados por la suspensión del mismo, a raíz de un paro de los trabajadores nucleados en la UTA Entre Ríos, debido a la falta de pago del medio aguinaldo.

Antes de las 17, los colectivos se dirigían hacia las cabeceras para comenzar sus recorridos habituales, se indicó desde la empresa Buses Paraná. Así ocurrió, luego que se abonaran las sumas a los trabajadores y las mismas, estuvieran depositadas en las cuentas de los choferes.

Durante los tres días de paro, se realizaron diferentes gestiones por parte del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad que adelantaron las sumas de subsidios del mes próximo a las empresas para que abonen el aguinaldo y se reestablezca el servicio, pero las negociaciones fracasaron y este jueves, la Secretaría de Trabajo, dictó la conciliación obligatoria para resolver el conflicto.

En dicha resolución, el organismo provincial había ordenado que las empresas y el gremio, se dispongan a retomar el servicio a partir de este jueves, a partir de las 18. Sin embargo, UTA Entre Ríos, no acató la conciliación obligatoria y la medida de fuerza continuó hasta este viernes, cuando este mediodía se confirmó que se había comenzado a depositar las sumas a los trabajadores.

De esta manera, se retomó el servicio de transporte en Paraná y el área metropolitana, cuyos usuarios fueron perjudicados por el paro durante tres días. Así, miles de usuarios de las ciudades de Paraná, San Benito, Oro Verde y Colonia Avellaneda, volvieron a contar con los colectivos, antes del fin de semana largo de Navidad.

Por otra parte, Marcelo Lischet, gerente de la empresa Buses Paraná, confirmó que “continuará la reducción del servicio nocturno”, afirmó. Los usuarios sufren la falta del servicio nocturno, desde el pasado 28 de noviembre, a raíz de la reducción de horarios que implementó la empresa prestadora.

Dicha medida, se aplica, diariamente, a los servicios a partir de las 21.30 y hasta las 05.30 del siguiente día.



EL DIARIO

es una publicación de S.A. Entre Ríos

Prop. Int. N° 35016415

Urquiza y Buenos Aires, Paraná, Provincia de Entre Ríos, República Argentina. Miembro de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas), de ADDE (Asociación de Diarios Entrerrianos), de SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y de COOPPAL (Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina). Adherido al IVC (Instituto Verificador de Circulaciones). Socio de NA (Noticias Argentinas). Agencias Informativas: Télam, NA, UPI, Reuter-Latin, EFE, DPA, ANSA. Es una publicación propiedad de S.A. Entre Ríos.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Urquiza y Buenos Aires.
Teléfonos: 0343 4234923 - 4235728 - 4235747
Facebook: ELDiarioParaná
Instagram: eldiarioentrieros
Twitter: eldiariocomar
Mail: coordinacion@eldiario.com.ar
avisoseldiario@gmail.com
Web: eldiario.com.ar

Provinciales

► LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Roncaglia explicó el plan antidrogas

En conferencia de prensa, el ministro de Justicia y Seguridad de Entre Ríos, Néstor Roncaglia, presentó el plan provincial para luchar contra el narcotráfico.

Redacción
coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

El ministro de Justicia y Seguridad de la provincia, Néstor Roncaglia, anunció que se crearán dos divisiones en la fuerza policial para el combate contra las drogas.

En ese marco anunció que se crearán dos divisiones dentro de la Policía de Entre Ríos: "Una para investigar el macrotráfico, y otra altamente preparada para combatir el narcomenudeo".



FOTO: JULIANA FAGGI

El ministro Roncaglia dio detalles de la lucha contra el narcotráfico en Entre Ríos.

En ese sentido, contó cómo llevará adelante las gestiones desde su puesto: "Tenemos cinco jueces federales y vamos a trabajar de la mano con ellos en las cuestiones de narcotráfico, microtráfico y narcomenudeo. Vamos a trabajar con muy buenos fiscales y jueces que tienen la provincia. Vamos a hacer una intervención de articulación inmediata, razonable y necesitamos el apoyo de ellos. La policía hoy tiene muchas ganas de trabajar".

DETALLES. Asimismo, contó que Frigerio quedó satisfecho con el trabajo de la policía: "Venimos hablando con la nueva Jefatura de Entre Ríos sobre la importancia de estar presente en los controles de ingreso y egreso de nuestra querida provincia. Traslado la felicitación al personal del Gobernador de la provincia. Él (Frigerio) se puso muy contento de este secuestro de casi 39 mil pastillas de Glunizapam, conocida también como 'la droga de la violación'".

La Policía de Entre Ríos incautó más de 38.000 pastillas

Durante la madrugada de este jueves, personal de la Policía de Entre Ríos secuestró en San Jaime de la Frontera por orden del Juzgado Federal de Concordia, 38.915 pastillas de Flunitrazepam o Rohypnol de 1 mm., valadas en 7 millones de pesos; además de un celular y dinero en moneda nacional y extranjera.

En la conferencia de prensa estuvo presente parte del perso-

nal que a las 4 de la mañana lograron evitar el paso de la droga que tenía como destino la provincia de Córdoba. "Así como esta droga, hay otras que ingresan a la provincia y no queremos que ingresen más. A la nuestra, sobre todo", remarcó Roncaglia.

El oficial inspector, Fernando Valdez, de la delegación Tóxicos de Chajarí, contó cómo sucedió el hecho: "Se demoró a un

vehículo que es proveniente de Paso de los Libres. Lo venía conduciendo un hombre, se le hace la correcta identificación. Se le consulta por sus datos y la documentación del vehículo".

Por otro lado, comentó dónde estaban las bolsas con las drogas: "Las pastillas estaban entre el parante de las dos puertas traseras y los parantes traseros, que dan hasta el asiento. Si lo corrés,

estaba entre los plásticos".

"Se notó nerviosismo en el conductor. Se utilizó el programa SIFCOP, donde arrojó que el vehículo tiene una ejecución prendaria. Ahí se hizo hincapié en el tema y personal de Seguridad Vial utilizó el can detector, donde adopta la maniobra que imita como si estuviese teniendo material estupefaciente", continuó.

El Segundo Jefe de Puesto Caminero de San Jaime, Cristian Martínez, explicó el relato de la detención del ciudadano correntino: "Una vez que se detiene la marcha del vehículo, se le pide la documentación exigible -licencia y cédula-. En su momento, no tenía la cédula, sino que era una fotocopia. Por eso, se procedió a chequear el vehículo. En ese momento, se empieza a notar cuando una persona está nerviosa. Se chequeó el motor y el chasis".

Viajá con tu Préstamo en cuotas fijas y en pesos.

Pedilo por Home Banking, app o sucursales.

Conocé más en bancoentrierios.com.ar



Banco Entre Ríos Acá. Para vos.

VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO. OTORGAMIENTO SUJETO A LA EVALUACIÓN CREDITICIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS COMERCIALES Y LEGALES DISPUESTO POR EL BANCO. CONSULTÁ TODA LA INFORMACIÓN Y CONDICIONES DE LAS LÍNEAS EN WWW.BANCOENTRIERIOS.COM.AR



► BREVES

UPCN, convocado por el ministro de Gobierno

La Unión del Personal Civil de la Nación recibió una notificación del titular del Ministerio de Gobierno de la provincia convocándolo a un "encuentro de diálogo institucional" que se realizará el miércoles 27 de diciembre en el Salón de los Gobernadores de la Casa Gris.

"En un momento tan complejo, que el Gobierno convoque a los sindicatos es un gesto e implica redoblar los esfuerzos para encontrar un camino de solución para los trabajadores", expresó la Secretaria Adjunta de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Carina Domínguez.

Remarcó que "la oportunidad servirá para analizar la situación general de la provincia y conocer el impacto que podrían tener sobre nuestros trabajadores las recientes medidas del Gobierno nacional".

La notificación —que está firmada por el Ministro de Gobierno y Trabajo, Manuel Troncoso— invita al Sindicato al "encuentro de diálogo institucional a realizarse el próximo miércoles 27 de diciembre del presente año a las 09:00 hs en el Salón de los Gobernadores de la Casa de Gobierno".

► "QUE NUNCA MÁS EL IAPV SE PUEDA USAR COMO GUARIDA DE LA POLÍTICA", DIJO FRIGERIO



Frigerio: "Los fondos del Fonavi no deberían tener otro fin que el de la construcción de viviendas".

El gobernador inauguró 19 viviendas en Colón

El mandatario anunció que va a "instrumentar los medios necesarios para que el Fondo Nacional de Vivienda no tenga otro fin que el de construir viviendas".

Durante un acto de inauguración de casas en Colón, el gobernador Rogelio Frigerio dijo que "la masa salarial del Instituto Provincial de la Vivienda, que se incrementó exponencialmente en el último tiempo, supera lo que ingresa a través de los fondos recibidos por el Fondo Nacional de la Vivienda", y agregó: "Hay una gran falta de sentido común".

"Quiero que los fondos que vienen para hacer viviendas se usen para eso y, si no alcanza para los empleados, les paguemos de manera explícita con recursos del Tesoro. Para que nunca más un funcionario crea que el IAPV se puede usar como guarida de la política; tiene que servir exclusivamente para intentar resolver el problema del hábitat de los entrerrianos", explicó.

DEMANDA INSATISFECHA. Y agregó que "hay una gran una demanda insatisfecha en nuestra provincia; hay muchos entrerrianos que hace décadas están esperando un techo propio y, la verdad, no se han venido haciendo las cosas bien, hay que asumirlo".

En ese marco, anunció que pre-

sentará en la Legislatura un cambio en la ley del Instituto Autárquico de Planeamiento y Viviendas (IAPV), en línea con el cambio que hubo a nivel nacional con el Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi).

Por otra parte, el mandatario entrerriano advirtió: "Tenemos un grave problema con las escrituras: hay alrededor de 10.000 viviendas que desde el punto de vista legal no les corresponden a las familias que las habitan, porque no están escrituradas", precisó. Y acotó que su gestión trabajará en dar una solución. En el acto, lo acompañó el intendente de Colón, José Luis Walser, el ministro de Obras Públicas, Darío Schneider, el titular del IAPV Manuel Schönhals, y el Secretario General de la Gobernación, Mauricio Colello.

Estuvieron presentes, además, los ex directores del IAPV. El exgobernador, Gustavo Bordet, quien también había sido invitado por las autoridades provinciales, no pudo asistir por compromisos relacionados con su función en el Congreso Nacional pero envió sus felicitaciones a las familias adjudicatarias.

NUEVAS AUTORIDADES POLICIA-

LES. La prevención del delito, la lucha contra el narcotráfico y la profesionalización de los agentes fueron las prioridades que el gobernador Rogelio Frigerio fijó en el acto de toma de juramento a los nuevos jefe y subjefe de la fuerza provincial, Claudio González y Cristian Hormachea, respectivamente.

El mandatario estuvo acompañado por el ministro de Seguridad y Justicia, Néstor Roncaglia. Agradeció a las autoridades salientes porque "han sido responsables de conducir y constituir a nuestra fuerza como una de las mejores de nuestro país".

Además, se dirigió a las nuevas autoridades: "Quiero decirles que a partir de hoy tienen la responsabilidad y la posibilidad de continuar este camino de transformación y modernización. Van a contar plenamente con nuestro acompañamiento y colaboración".

En el mismo sentido, Roncaglia sostuvo que "confiamos en sus capacidades de trabajo para este enorme desafío". "Acá no hay secretos, hay que arremangarse, sabemos lo sacrificado y complejo que es el trabajo policial y sus obligaciones

Sueldos

El gobernador hizo notar que el IAPV recibió del Fonavi el año pasado 2.300 millones de pesos y que se pagan salarios dentro del instituto por 2.500 millones de pesos. "De los fondos que vienen del Fonavi para viviendas, se gasta todo en sueldos", resumió.

con la ciudadanía", apuntó.

"Hoy contamos con una excelente fuerza, confiamos en el trabajo de las nuevas autoridades para reforzar el trabajo de la prevención, la lucha contra el narcotráfico y la seguridad de todos los entrerrianos", agregó.

Tras jurar como jefe de la fuerza provincial, González adelantó que "vamos a puntualizar nuestro trabajo en la preparación, la formación para reforzar la prevención y el combate contra el narcotráfico". "Continuaremos el camino de la transformación y modernización que se necesita para brindar seguridad y tranquilidad a nuestras comunidades", añadió.

PROFESIONALES

30
701 Abogados

Avero Francisco & Espíndola Martín
ABOGADOS

Ejecuciones, Derecho
Laboral, Familia,
Sucesiones, Contratos.

Dirección: 9 de Julio 247 - PA
Teléfonos: 343 - 4508580
343 - 5174179

30
723 Odontólogos

ODONTOLOGO

Dr. DIEGO A. GRUBERT

Odontología General
Operatoria Dental Estética
Prótesis sobre Implantes Dentales

• URGENCIAS
• OBRAS SOCIALES

Ecuador 80 - Local 6 Edif. ISPS II
Turnos: 423 6891 - 155 119634

EL DIARIO

▶ LA EMPRESA CUMPLE 74 AÑOS



El encuentro de trabajo con los productores asesores se realizó en el CPC de Paraná.

Iapser Seguros consolida su liderazgo en el mercado

Redacción
 coordinacion@eldiario.com.ar
EL DIARIO

Con gestión eficiente, innovación permanente y compromiso social, Iapser Seguros cumple 74 años y consolida su liderazgo en el mercado asegurador ubicándose en los primeros lugares por fortaleza patrimonial, liquidez y solvencia técnica.

Iapser Seguros realizó el jueves en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná un encuentro de trabajo con sus productores asesores, donde se analizó el 2023 y las proyecciones para 2024, con las nuevas autoridades de la empresa lideradas por el presidente de la institución, Gonzalo García, y el director, Pablo Martene.

Con gestión eficiente, innovación permanente y compromiso social, Iapser Seguros cumple 74 años y consolida su liderazgo en el mercado asegurador ubicándose

se en los primeros lugares por fortaleza patrimonial, liquidez y solvencia técnica.

DATOS. Iapser Seguros lidera en la provincia de Entre Ríos la participación del mercado, con un 60% del market share, siendo la primera en las ramas de caución, accidentes personales, responsabilidad civil, sepelio y riesgos del trabajo donde posee un 55% de los asalariados entrerrianos como asegurados.

Este 2023 implementó un circuito 100% digital con un sistema integral de administración y múltiples

herramientas conexas que permiten mejorar el servicio tanto a clientes como productores asesores.

Es así el caso de la emisión de pólizas on line y la administración de siniestros, el módulo de gestión para productores asesores, los aplicativos deportistas y escolares, el aplicativo para entes públicos y el rediseño de los equipos de soporte con el fin de robustecer la capacidad de gestión de la compañía.

La solvencia de la empresa es óptima, el superávit de capital se ha incrementado de forma considerable, y los índices de liquidez

dan tranquilidad para responder a las exigencias de cobertura y compromisos financieros que involucran cubrir riesgos.

ATENCIÓN AL PÚBLICO. Este año, asimismo, Iapser Seguros renovó la certificación de calidad ISO 9001 en atención al público y reclamos de riesgos del trabajo en Casa Central, lo que involucró actualización y desarrollo de los procedimientos internos de la empresa, formación y profundización de las acciones de mejora en la prestación de servicios.

Por otro lado, se renovaron los puntos de atención en todo el territorio, generando mejoras en la gestión de recursos humanos, equipamiento y oficinas, tanto en las agencias de la provincia de Entre Ríos, como las sucursales que posee en Neuquén, San Juan, San Luis, Posadas y Corrientes.

Este aniversario número 74 encuentra al Iapser también trabajando en la prestación de servicios directos, tal es el caso del Centro Integral de Atención Médica (CIAM) en Paraná donde se realizan rehabilitaciones a pacientes con cobertura de riesgos del trabajo, con una atención de más de 120 pacientes por día en las prácticas fisio kinesiológicas, realizando el seguimiento de la evolución y perfeccionando la prestación para la mejora de la calidad en las rehabilitaciones.

Continuar trabajando en la inversión de tecnologías, orientación al cliente, trato humano y soporte son los desafíos planteados hacia el 2024, con profundización de la gestión eficiente, el profesionalismo y la solvencia técnica.



MUNICIPALIDAD DE
PARANÁ

En estas fiestas es mi deseo que juntos trabajemos por recuperar nuestros valores más preciados. Que la solidaridad, la perseverancia y el fortalecimiento de los lazos comunitarios sean nuestro horizonte compartido. Espero que estos principios guíen nuestra tarea cotidiana para seguir construyendo una ciudad justa e inclusiva.

Muchas felicidades

Dra. Rosario Romero
 Presidenta Municipal

Metropolitanas

► HABILITARON EL TRÁNSITO



Se colocaron las últimas 300 toneladas de asfalto y se habilitó el tránsito.

Concluyeron los trabajos en calle El Paracao

El jueves se completó el último tramo de asfalto en la intersección de El Paracao y Alvarado, y en un tramo de calle Carlos Guido Spano. La tarea es parte de la obra integral de Avenida Ejército, que fue financiada por el Gobierno nacional y gestionada por la Municipalidad.

La carpeta asfáltica en El Paracao y Alvarado fue la última etapa de una obra integral que incluyó ensanche de la

calzada a 12 metros, construcción de cordones, cuneta, iluminación Led, desagües pluviales y señalética vertical y horizontal.

“Este jueves se colocaron las últimas 300 toneladas de asfalto en calle El Paracao, esperamos que se enfríen los materiales y hoy ya está

lista para circular”, informó Eduardo Lorefice, secretario de Planificación e Infraestructura.

Luego, explicó que el ensan-

che de Avenida Ejército es “una salida del área central que brinda un dinamismo en la vinculación norte-sur muy importante. Una vía que estaba cerrada y que hoy nos permite tener una salida rápida hacia la zona sur y conectar con perpendiculares como El Paracao, para hacer derivaciones y agilizar el tránsito y también el tránsito pesado”.

Para finalizar, el Secretario remarcó: “Con el criterio de hacer obras integrales de calidad, se realizó un circuito de desagües pluviales en todo el sector de El Paracao y Alvarado, que permite que cuando haya lluvias intensas no tengamos dificultades en el escurrimiento del agua, y además va a permitir que este pavimento se conserve por mucho más tiempo”.

HUBO OFERTAS DE PRODUCTORES LOCALES. Fue ayer, en un nuevo mercado por los barrios organizado por la Municipalidad. El objetivo es impulsar el trabajo y acercar a los paranaenses productos hechos en la ciudad, de calidad y a precios accesibles. El cronograma continúa hoy en el salón de la Vecinal Los Pinos, calle Luz Vieyra Méndez 500-554.

En el club San Agustín hubo ofertas en frutas, quesos, embutidos, yerba, huevos, pastas, miel, planificación y conservas. La propuesta consiste en la unión de Tu Mercado y El Mercado en Tu Barrio, lo que permite ampliar las opciones.

Hugo, de Panadería San Jorge, que vende prepizzas y budines, entre otros productos, expresó: “Es muy bueno que convoquen a PYMES locales. La repercusión con los vecinos es excelente”.

María, vecina de San Agustín, valoró que el mercado es “una buena opción teniendo en cuenta precios, variedad y calidad”. Mientras que Nidia, vecina de La Floresta, dijo que la idea “está muy bien, es accesible y con variedad”.

► PREVENCIÓN PARA LAS FIESTAS

La Municipalidad brindó recomendaciones para el uso de pirotecnia

El Municipio trabaja para garantizar la venta y uso responsables de pirotecnia para proteger el bienestar de los vecinos, animales y el ambiente. Los operativos se enmarcan en la Ordenanza N°9.916/2020 que prohíbe elementos no calificados como de venta libre y en la vía pública.

Las inspecciones se enfocan en

corroborar que los locales estén habilitados, decomiso de mercadería no autorizada y la destrucción de lo incautado. Se insta a los vecinos a realizar sus compras en lugares autorizados para de esta manera asegurar calidad y seguridad. Solo se autorizan fuegos artificiales de bajo impacto sonoro.

Estos operativos por venta ile-

gal de pirotecnia son llevados a cabo por inspectores de Control Urbano gracias al aporte de los vecinos a través de las denuncias que se realizan en la línea 147 del Sistema de Atención al Vecino o al WhatsApp 3434711238 (solo mensajes), indicando nombre del comercio o dirección y, en lo posible, adjuntar fotografías.

Los lugares habilitados para la venta son: Ernesto A. Bavio 305; Av. Churrarín 699; Don Segundo Sombra 2057; Villaguay 777; Gral. José Miguel Galán 1340 y Av. Ramírez 4855.

Con relación a los animales, se aconseja consultar al veterinario para un tratamiento adecuado. Se sugiere no administrar tranquili-

zantes sin supervisión profesional y evitar atar a las mascotas. Se proporcionan recomendaciones para protegerlas en casa, como dejarlas en un lugar seguro y ofrecer música tranquila. Además, se aconseja el uso de algodón en los oídos y, si es necesario, trasladar a las mascotas con collar y correa para minimizar riesgos.

Producción

► CAMPAÑA 2022/23

La provincia registró un récord histórico de siembra de trigo

El informe de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos resaltó que se trata de 629.500 hectáreas y es la mayor superficie desde que se tiene registro y el tercer año consecutivo en crecimiento.

Un total de 629.500 hectáreas se destinaron al trigo en la campaña agrícola 2023/24, un 11% más que la temporada anterior (60.500), es la mayor superficie desde que se tiene registro (desde 2000) y el tercer año consecutivo en crecimiento, destacó ayer la Bolsa de Cereales provincial.

A pesar de las escasas lluvias entre agosto y octubre, la buena recarga hídrica generada entre febrero y mayo del 2023 sustentaron la buena producción que alcanzó las 2.286.645 de toneladas, 12% más que la campaña pasada (240.490 toneladas).

También los grandes rendimientos del grano en los ciclos 2021/22



La siembra fue un 11% más que la temporada anterior.

y 2022/23, y las pérdidas extraordinarias en soja y maíz por la sequía, que obligaron al agricultor a invertir en trigo para contar con financiamiento en el corto plazo, favorecieron la expansión.

Restando las 1.800 hectáreas perdidas, la Bolsa entrerriana de-

terminó un rendimiento promedio de 3.643 kilos por hectárea.

Las lluvias del segundo al quinto mes del año acumularon 477 milímetros, 31% más (114) que el promedio histórico de 363 milímetros, lo que permitió una buena recarga en el grano, luego de la alta de-

manda durante el verano.

También entre junio y octubre las lluvias fueron mayores, cayeron 330 milímetros, un 40% más que el promedio de 236 milímetros, aunque sobre la costa del río Paraná las lluvias fueron inferiores a lo esperado, y sobre la del Uruguay hasta

logró ser superior.

El 72% del área total cultivada se ubicó en el centro y sur del territorio entrerriano, y los mejores rendimientos se encontraron en los departamentos Gualeguay, Gualeguaychú, Tala y Uruguay, con un promedio de 4.081 kilogramos por hectárea.

MÁS DEL 75% DE LOS CULTIVOS ESTÁN EN EXCELENTE ESTADO.

Las lluvias permitieron que los cultivos se desarrollen de muy buena manera en gran parte de la zona núcleo. El informe de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) destacó que, el 95 % del maíz de primera y el 75 % de la soja están en un estado de excelente a muy bueno.

Sin embargo, hubo localidades donde las precipitaciones fueron excesivas. En estas áreas se reportaron lotes perdidos y en peligro de perderse, principalmente, en lotes bajos.

En cuanto al avance de la campaña, la BCR destacó que la mejora de las reservas hídricas es sustancial. "Dónde más se nota es en el noreste, ahora con reservas entre óptimas y abundantes. También hay allí tres núcleos puntuales con excesos", planteó el informe.

Al mismo tiempo, los datos reflejaron que, en el sudoeste, las condiciones mejoraron de escasas a adecuadas. En el caso del noroeste aún persiste la sequía en un área reducida.

► BREVES

Estiman que el campo exportará un 65% más en la próxima campaña

La próxima campaña se presenta como un gran año para el sector luego de la importante sequía. Las proyecciones anticipan que sería el segundo mejor año y los volúmenes de exportación crecerán un 65 %.

El informe de la Bolsa de Comercio de Rosario estimó que de la campaña 2023/24 se exportará una producción de 100 millones de toneladas. De esta manera, el campo vuelve a posicionarse como un gran aportante de divisas genuinas. Los números señalaron que, en términos de dólares, crecerían en US\$ 10.000 millones.

El sector productivo tendrá una fuerte recuperación alcanzando su segunda mejor marca histórica. Al analizar la campaña, la producción total del cereal se ubicará en 14,5 millones de toneladas. "Después del fuerte desliz de la campaña anterior, el crecimiento

de la producción de una campaña a la otra se ubica casi en un 25 %", planteó la BCR.

En cuanto a la campaña gruesa, la perspectiva es auspiciosa.

"Las lluvias se demoraron algo más de lo previsto en llegar, pero finalmente arribaron y recompusieron una buena parte del agua en los perfiles", explicó el informe.

De esta manera, los números arrojan que las primeras proyecciones se ubican para la soja en 50 millones de toneladas y al maíz en 56 millones de toneladas. El

girasol se estima en 4,3 millones de toneladas y el sorgo en 2,4 millones de toneladas, mientras que otros cultivos sumarían otros 4,9 millones de toneladas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

LIC. PCA. N° 15/2023
DEC 074/2023
Segundo llamado

OBJETO: OBRA N°2 – CERCO PERIMETRAL PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ELENA ENTRE RIOS

PRESUPUESTO:

\$28.376.459,05.- (Pesos Veintiocho Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve con 05/100)

VALOR PLIEGO: SIN CARGO

APERTURA: 17/01/2024

HORA: 10.-

VENTAS Y CONSULTAS:

municipiosantaelenaoficial@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

LIC. PCA. N° 16/2023
DEC 075/2023
Segundo llamado

OBJETO: OBRA N°3 – APERTURA DE CALLES Y ENRRIPIADO DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE SANTA ELENA ENTRE RIOS

PRESUPUESTO:

\$26.951.661,92.- (Pesos Veintiséis Millones Novecientos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Uno con 92/100)

VALOR PLIEGO: SIN CARGO

APERTURA: 17/01/2024

HORA: 11.-

VENTAS Y CONSULTAS:

municipiosantaelenaoficial@gmail.com

¡VIVÍ EL VERANO!

Te llevamos a

Mar del Plata

Córdoba

Villa Carlos Paz

Capilla del Monte

COMPRÁ TUS PASAJES EN CUOTAS SIN INTERÉS

Regístrate Ahora

WWW.ZENIT.COM.AR

ZENITVIAJES

club RECORRER Sumá kilómetros de felicidad www.clubrecorrer.com.ar

Internacionales

► VIOLENTOS INCIDENTES

Caos y muertes en las elecciones de la República Democrática del Congo

Se confirmaron 19 decesos. Entre los fallecidos en el país del centro de África se encuentran dos candidatos al parlamento, en medio de comicios que debieron extenderse y en el que cruzaron fuertes acusaciones el actual presidente, que busca la reelección, y varios de sus contendientes.



Ocurrieron graves incidentes en el país ubicado en el centro del continente africano.

Al menos 19 personas murieron por incidentes violentos en la República Democrática de Congo (RDC) durante la preparación y celebración de las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales del 20 de diciembre, incluidos dos candidatos, informó ayer el Centro Carter, la ONG que actúa como observadora en los comicios.

El país, ubicado en el centro del continente africano, con una pequeña salida al mar sobre la costa occi-

dental, es un mosaico de un centenar de etnias, que otorga una enorme variedad cultural.

La votación, inicialmente programada para el día 20, fue extendida al 21 de diciembre por la Comisión Electoral Nacional Independiente (CEN) debido a que muchos colegios electorales abrieron puertas tarde o no se abrieron en absoluto el primer día.

“Aunque la misión del Centro Carter observó que el periodo de la campaña era tranquilo en ge-

neral, se registraron varios incidentes violentos a medida que se acercaba el día de las elecciones. Al menos 19 muertes, incluidas las de dos candidatos, se han atribuido a la violencia relacionada con las elecciones”, indicó la ONG en un comunicado publicado en su sitio web.

Precisó que en dos días de votación, 43 observadores de 22 países visitaron 154 colegios electorales en once provincias de la RDC y presenciaron la apertura de los colegios, la votación, el cierre y el recuento de votos.

Se prevé que algunos observadores del Centro permanecerán en el país para evaluar también el proceso postelectoral, recogió la agencia de noticias Sputnik.

La organización llamó a la calma y la transparencia mientras continúa el escrutinio, cuyos resultados preliminares se anunciarán el 31 de diciembre, según lo previsto.

MÁS DETALLES. En el evento electoral, el presidente Félix Tshisekedi enfrenta a una oposición fragmen-

tada, en un clima político y de seguridad muy tenso tras una campaña marcada por la violencia que incluyó la muerte de dos candidatos al Parlamento.

Cerca de 44 millones de personas estaban inscritas para votar en este país africano de 100 millones de habitantes, que también elige legisladores nacionales y provinciales.

En la elección a una sola vuelta, Tshisekedi, de 60 años y en el poder desde inicios de 2019, aspira a un segundo mandato frente a otros 18 candidatos.

Durante la campaña, calificó a sus oponentes de “candidatos extranjeros”, insinuando que obedecían a intereses del exterior y carecían del valor suficiente para enfrentarse a Ruanda, a la que República Democrática del Congo acusa de financiar a grupos rebeldes presentes en su territorio.

Moise Katumbi, un empresario de 58 años y exgobernador de la provincia de Katanga, rica en recursos minerales, es el principal blanco de esos ataques.

También se presentaron Mar-

Pedido de la ONU

El secretario general de la ONU, António Guterres, exhortó a las autoridades a garantizar que todos los ciudadanos puedan acceder a los centros de votación y emitir su voto “sin temor”. Pidió a todos los actores políticos y a sus seguidores a evitar cualquier tipo de acción que incite a la violencia o exacerbe discursos de odio contra ciertas comunidades, etnias o contra las mujeres que se presenten como candidatas.

tin Fayulu, un ex ejecutivo petrolero de 67 años, que asegura que él fue el verdadero ganador de las elecciones de 2018.

Concurre asimismo el ginecólogo Denis Mukwege, de 68 años, que ganó el premio Nobel de la Paz en 2018 por sus esfuerzos para ayudar a víctimas de violación.

Por su parte, los principales candidatos de la oposición acusaron al gobierno de “maquinar un fraude electoral”.

MÁS DATOS. Los comicios son apoyados logísticamente por la ONU y constituyen la primera ocasión en la que el país celebra elecciones desde la independencia en 1960, después de una transición democrática tras las elecciones de 2018, cuando Tshisekedi sucedió a Joseph Kabila.

El proceso de votación está siendo supervisado por varias misiones, la más importante dirigida por un grupo de las iglesias católica y protestante, que movilizaron a 25.000 observadores.

La campaña se vio ensombrecida por la precaria seguridad que se vive en una nación donde la violencia armada en curso desde mediados de los años 1990 alcanzó un punto álgido de tensión en los dos últimos años, con el resurgimiento de la rebelión del M23, apoyada por Ruanda.

EL DIARIO

eldiario.com.ar



Instagram: eldiarioentrerios

Facebook: ElDiarioParana

X: @eldiariocomar

Opinión

► NUTRICIÓN EN LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

Cambiamos “atracon” por disfrute

Nos meten en la cabeza que en los días festivos la gente tiene “atracones”, o consume mucha más comida de lo normal de forma rápida... y la realidad es que, muchas veces, eso no es así. En este sentido, la autora opinó sobre cómo comer sin culpa en las fiestas.

Agustina Murcho (*)
Télam

Llegan las fiestas y empezamos a pensar que vamos a tener “atracones”, es algo que se escucha por todos lados y hasta nos lo hacen creer algunos posteos en redes sociales o notas en medios de comunicación. Nos meten en la cabeza que en los días festivos la gente tiene “atracones”, o consume mucha más comida de lo normal de forma rápida, sin pensar, sin medir... y la realidad es que, muchas veces, eso no es así.

Para entender esto debemos saber ¿qué es, en realidad, un atracón? Tener un atracón responde a vivir una situación en la que la persona, en general, come una cantidad enorme de comida y lo hace en soledad, con sentimientos de angustia, enojo, tristeza, culpa, vergüenza. Esto se da muchas veces cuando alguien está intentando “anestesiarse”, no pensar, evadir situaciones problemáticas o angustias que se despiertan por determinadas cuestiones propias de cada uno.

Cuando llegan las fiestas muchas veces uno se enfrenta a situaciones sociales que pueden desencadenar ansiedad y angustia. Se puede dar si una persona se encuentra en un lugar donde no quiere estar, por ejemplo, en casas de familiares donde no se está cómodo, entonces la persona come y come para no sentir.

Para evadir el sentimiento de angustia o de ansiedad que le despierta la situación concreta. Pero al fin y al cabo son situaciones puntuales. Cuando se habla de “atracon” en días festivos, se refieren a una sobreingesta en una situación social, que nada tiene que ver a un atracón: participar de una celebración y disfrutar de una buena comida no tiene por qué ser un atracón. Tenemos que dejar de ver a las



Cuando llegan las fiestas muchas veces uno se enfrenta a situaciones sociales que pueden desencadenar ansiedad y angustia, y por esa razón come en exceso.

fiestas o fechas especiales como un problema relacionado a la alimentación. De esta manera sólo logramos seguir generando culpa, ese sentimiento que nos lleva tan directamente a la dieta restrictiva -escuchamos cosas como “el lunes empiezo” o “es la última vez que como así”- y después a un descontrol: ese es el verdadero problema. Restringirse nunca va a ser una buena solución, más bien, será lo que desencadene otros conflictos.

Tenemos que empezar a relajarnos y sacarle el foco tan excesivo a estas fechas, porque no nos permite disfrutar y hay personas que hasta piensan en no ir porque tienen miedo de comer mucho. Así nos perdemos eventos y situaciones de la vida que son lindas, sólo por el hecho de no comer o por la culpa de hacerlo “en exceso”. Hay momentos que no vuelven y después, probablemente, nos vamos a arrepentir.

Otro tema en el que debemos profundizar es que, sobre todo en estas fechas, se pone el foco a las calorías, o cuánto ejercicio hacer después de comer pan dulce, de cuánto “engordas” después de las fiestas, vemos frases como “en una noche puedes comer lo mismo que en una semana” y demás. No se hace más que dramatizar y generar miedos.

Es hora de que se escuche algo distinto, que se escuche lo mal que puede hacernos realizar dietas an-

tes y después, las consecuencias; es necesario que se hable del disfrute, de comer lo que nos gusta y dejar de pensar que las fiestas son peligrosas y que tenemos que “sobrevivir”, como si estuviésemos en medio de un accidente.

Obviamente no están buenos los excesos y hay que aprender a estar en los grises, lo cual no es fácil, pero para eso estamos los profesionales que tomamos al paciente como un ser humano y no como un robot que cuenta calorías y que tiene que salir a correr después de comer.

Detrás de cada uno hay una historia, y muchos comen “por esa historia” y no solo por hambre o por puro placer. Entonces dejemos de hacernos tanto drama por algo que tiene que ser lindo, dejemos de pensar que vamos a cometer un delito y cambiamos la cabeza, porque todo esto sólo nos genera obsesiones y una peor calidad de vida.

(*) Lic. en Nutrición (M.N. 7888 / M.P. 3196), especialista en Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA).

EL DIARIO
www.eldiario.com.ar



Hotel & Spa
MARAN SUITES & Towers

Alameda de la Federación y Mitre, Paraná, Entre Ríos.

Cultura y Espectáculos

► INVESTIGACIÓN LITERARIA

La Biblioteca Nacional abre al público el archivo de Fogwill

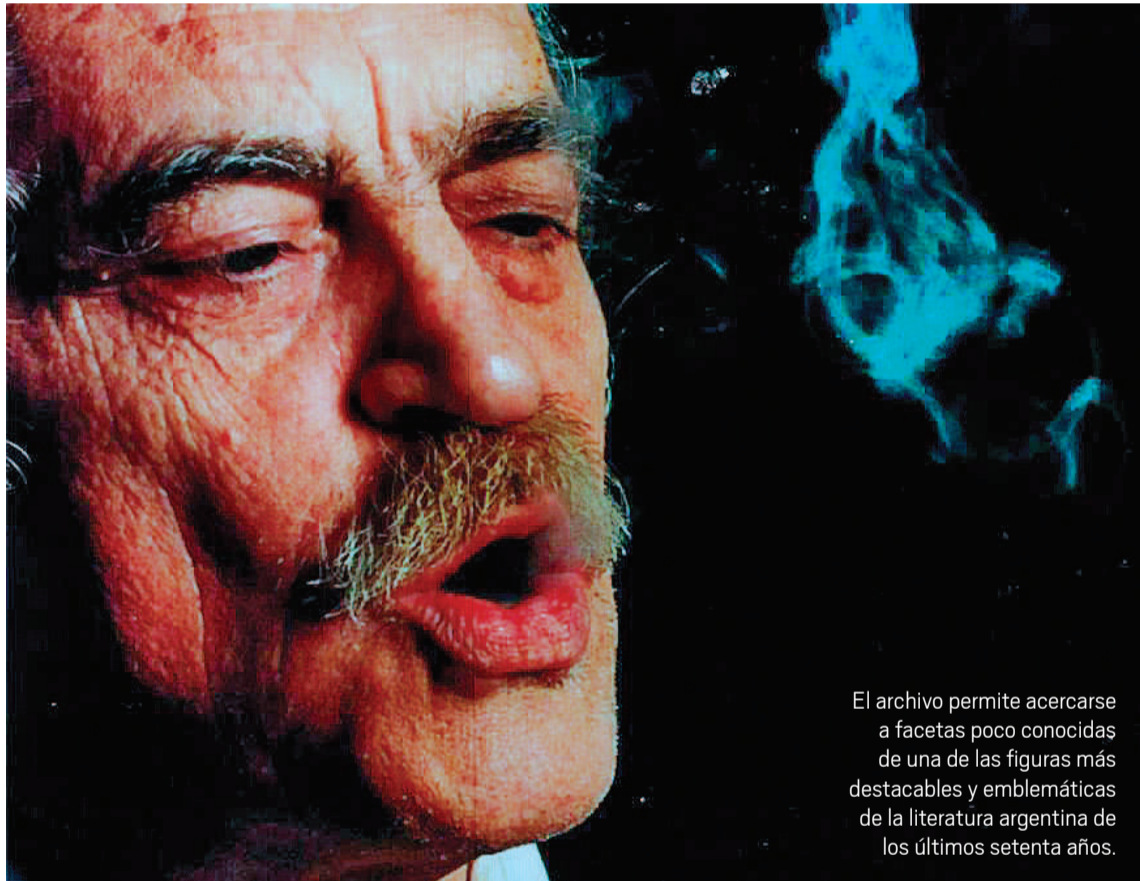
El fondo reúne documentación que permite al público aproximarse a diferentes aspectos del entramado cultural, literario y periodístico del país durante la segunda mitad del siglo XX y la primera del siglo XXI, época en la que se produjo una nutrida correspondencia entre Fogwill y otros autores como Osvaldo Lamborghini, Alberto Laiseca, César Aira y Néstor Perlongher.

El archivo del escritor Rodolfo Fogwill, reconocido por haber escrito, entre tantas otras, obras como "Los Pichiciegos", "Vivir afuera" y "En otro orden de cosas" y fallecido en 2010, está disponible a partir de este viernes en la Biblioteca Nacional para su consulta pública, tras haber sido donado por sus herederos en junio de 2022.

Este fondo reúne mucha y variada documentación que permite al público aproximarse a diferentes aspectos del entramado cultural, literario y periodístico del país durante la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI, época en la que se produjo una nutrida correspondencia entre Fogwill y otros escritores como Osvaldo Lamborghini, Alberto Laiseca, César Aira y Néstor Perlongher.

En este acervo cultural hay disponibles materiales documentales que dan cuenta de su trabajo como sociólogo, publicista y analista de mercado. También hay escritos originales literarios y recortes de prensa con sus intervenciones, así como columnas de opinión en diferentes medios nacionales y extranjeros: una de las perlas es un original de sus columnas en la Revista Vigencia.

Quienes decidan visitar este archivo de Fogwill en la Biblioteca Nacional también podrán encontrar una gran variedad de fotogra-



El archivo permite acercarse a facetas poco conocidas de una de las figuras más destacables y emblemáticas de la literatura argentina de los últimos setenta años.

fías, desde imágenes icónicas ya conocidas públicamente como otras tantas de momentos íntimos y desconocidos de la vida privada del escritor. Entre ellas se destaca una antigua cédula de identidad donde se ve, de perfil y con su gesto clásico, a un Fogwill todavía joven.

RAREZAS. Otra de las curiosidades que incluye este archivo es un retrato del autor hecho por el dúo artístico Mondongo, nacido en 1999 y conocidos por intervenir cuadros con objetos inusuales como cadenas de oro o tejidos con hilos, entre otras cosas.

También es posible acceder a la carta que Juan José Saer le envió a la Fundación Guggenheim para recomendar a Fogwill como beneficiario de una beca, así como correspondencia en torno a la polémica por el premio Coca-Cola que ganó en 1980 por "Muchacha Punk",

manuscritos de "La gran ventana de los sueños", poemarios conservados como él mismo los había ordenado y hasta diarios de sus sueños que Fogwill escribía.

Los documentos, que fueron organizados bajo la supervisión de Verónica Rossi, se encontraban resguardados en el departamento del barrio de Palermo que había pertenecido al escritor hasta que fueron donados por su familia.

Andrés, Vera, Francisco, José y Ana Fogwill, los hijos del autor, fueron quienes cedieron el invaluable archivo a la biblioteca en junio de 2022, a modo de preservar su legado literario y facilitar tanto al público general como a investigadores y estudiosos el acceso al mundo interior y creativo de su padre.

FIGURA EMBLEMÁTICA. Rodolfo Fogwill es una de las figuras más destacables y emblemáticas de la literatura argentina de los últimos setenta años. Su obra comprende numerosas novelas, libros de relatos y de poesía. "Los pichiciegos", escrita durante la guerra de Malvinas y con el mismo conflicto como eje narrativo, ha sido considerada como la primera ficción escrita y una perdurable y perturbadora reflexión sobre la guerra.

El escritor fue figura ineludible de la literatura, punzante y atractivo polemizador, agudo agitador cultural del retorno a la democracia.

► RECUPERACIÓN

La casa natal de Saer, más cerca de su puesta en valor

La casa natal del escritor Juan José Saer en Serodino, que fue adquirida por el gobierno de Santa Fe para convertirse en sede de un museo y centro cultural y documental, fue incorporada al plan 50 Destinos del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación para su puesta en valor.

En manos del gobierno provin-

cial desde hace más de cuatro años, el inmueble donde nació y vivió este escritor clave de la literatura argentina está ubicado en la ochava que une la calle Italia con avenida Santa Fe, en el pueblo santafesino de Serodino.

Con la puesta en valor y desarrollo de la vivienda como centro cultural, no sólo se recuperará el lega-

do del escritor sino también que abrirá sus puertas el primer museo alojado en esa comuna donde viven unos cinco mil habitantes.

La obra prevé que la casa cuente con el archivo fotográfico y bibliográfico que formó parte de la muestra Conexión Saer, con una biblioteca con libros del autor, primeras ediciones, textos críticos sobre su

obra y un auditorio donde proyectarán películas basadas en sus historias, como Palo y hueso, Las veredas de Saturno, El encuentro y Cicatrices.

Saer nació en Serodino el 28 de junio de 1937, hijo de padres sirios; más tarde vivió en la capital provincial, donde cursó sus estudios, y en Colastiné Norte, una pe-

queña localidad ubicada a cuarenta kilómetros de Rosario. En aquellos años trabajó como periodista y docente de cine, frecuentó círculos literarios, conoció a figuras como el poeta Juan L. Ortiz y publicó cinco libros (tres de cuentos y dos novelas), antes de aceptar una beca que en 1968 lo llevó a Francia, país donde vivió hasta su muerte.

Cartelera



Hoy a partir de las 19.30, Samba Na Esquina se presenta en Ohana Casa de Playa, en el Balneario Thompson.

MÚSICA

Limbo
Limbo bar en calle Liniers, Puerto Nuevo, propone una variedad de shows para este verano: hoy, Inercia; viernes 29, Magnética (Tributo a Metallica); y sábado 30, Rey Bufón.

Música en el Thompson
Este sábado 23, a partir de las 19.30, Sunset DJ junto a Samba Na Esquina, se presentan en Ohana Casa de Playa, ubicado en el Balneario Thompson. Entrada libre y gratuita.

Jam Ska Reggae
Este sábado, desde las 21, Jam Ska Reggae en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges)

Canciones de Luca y Sumo
El próximo lunes 25, a partir de la 1, canciones de Luca y Sumo en Casa Encendida (Andrés Pazos 179). Anticipada \$2000.

Navidad en la Casa
Este lunes 25, desde las 2, Navidad en la Casa. Musicaliza: Big Nacho. En Tierra Bomba (Urquiza 1214). Ingreso sin cargo.

Una noche de bailanta
"Una Noche de Bailanta" junto a Gildas Bailanta, Los Peñaloza y Dj Vulva Soul, el viernes 29 de diciembre a las 23, en Jardines. Organiza: Paracima Producciones. Será una noche distinta, que va a recrear las bailantas de los 90, para bailar, divertirse y pasarla bien con la mejor música del género.

CINE
Cine Círculo
Sala 1
A las 18, Aquaman 3D (cast)

20.30, Elijo creer 2D (cast)
22.15, Aquaman 3D (cast)

Sala 2
17.30, Trolls 2D (cast)
19.30, No lo abras 2D (cast)
21.30, Aquaman 2D (cast)

Sala 3
17.30, Muchachos 2D (cast)
19.45, La sociedad de la nieve 2D (cast)
22.30, Muchachos 2D (cast)

Sala 4
17, Elijo creer 2D (cast)
19.15, Wonka 2D (cast)
21.45, Wonka 2D (cast)

Sunstar Paraná
Aquaman y el reino perdido 3D (Cast) a las 19:40 | 22:10

Muchachos (Cast): 13:20 | 18:10 | 21:30

Elijo creer (Cast): 16:30
Wonka (Cast): 13:00 | 14:00 | 15:10 | 17:20
No lo abras 2D (Cast): 20:10 | 22:15
Aquaman y el reino perdido (Cast): 15:40 | 19:00

Ciclo Relámpago Verde
Todos los jueves, una nueva proyección en el ciclo de cine Relámpago Verde. En Casa Boulevard / Sala Metamorfosis (Itzaingó 80). Entrada \$400.

PROPUESTAS
Feria y paseo navideño
En la feria navideña que se realiza en el Monumento a Urquiza (Alameda de la Federación al

final) participan emprendedores de distintos rubros con opciones para regalar en las fiestas. Mates, velas, cuadros, productos en tela, en cerámica, en cuero, en madera, objetos impresos en 3D, entre muchos otros, de muy buena calidad y a precios accesibles. El espacio, donde también se puede visitar el paseo navideño, cuenta con foodtrucks para degustar comidas y bebidas. Estará disponible para visitar hasta el sábado 23 de diciembre en el horario de 18 a 22.

Feria del Regalo y Navidad
Hasta el domingo 24, se podrá disfrutar de la Feria del Regalo y la Navidad en Plaza Alvear de Paraná. Será todos los días en los horarios de 9 a 13 y de 17 a 00, a

excepción del 24 que solamente estará de 9 a 11.30.

Ferias Las Tipas
El sábado de 18 a 00, una nueva edición de Ferias Las Tipas. Será en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges).

Muestra
Este sábado, desde las 19, podrá visitarse la muestra colectiva Vórtice. Estará en el Almacén de los 33 (Bavio y Courreges).

Casa Feria
Este sábado 23, en el horario de 18 a 00, se presentará una nueva jornada de Casa Feria con shows en vivo y feria para las infancias. Será en Chavela Casa Espacio (Misiones 448).

REVISTA
Bien!
de Entre Ríos

LUIS MARÍA "NIPÓN" RUÍZ

"Trabajar con la música me da felicidad"

Luis María "Nipón" Ruíz es DJ, editor y operador de radio. Hace más de medio siglo que comenzó a trabajar con la música y lo continúa haciendo. En diálogo con BIEN! se refirió a los beneficios que aportan las nuevas tecnologías y las herramientas digitales a su labor, de los recientes gustos musicales y de su énfasis por difundir la cultural musical de los 70 y los 80.

Próximo domingo

EL DIARIO



Interés General

► EL DNU PLANTEA MODIFICACIONES EN ESTA MODALIDAD



La Ley de Teletrabajo fue aprobada en el Congreso el 30 de junio de 2020 y promulgada por el expresidente Alberto Fernández.

La norma que regía

La Ley de Trabajo fue aprobada en el Congreso el 30 de junio de 2020 y promulgada por el expresidente Alberto Fernández en agosto del mismo año. Según el texto original, hay contrato de teletrabajo "cuando la realización de actos, ejecución de obras o prestación de servicios, sea efectuada total o parcialmente en el domicilio de la persona que trabaja, o en lugares distintos al establecimiento o los establecimientos del empleador, mediante la utilización de tecnologías de la información y comunicación". Asimismo, establece que las personas que trabajen contratadas bajo esta modalidad "gozarán de los mismos derechos y obligaciones que las personas que trabajan bajo la modalidad presencial y su remuneración no podrá ser inferior a la que percibían o percibirían bajo la modalidad presencial".

Hubo cambios en el teletrabajo

La norma modifica varios artículos de la Ley 27.555 de Teletrabajo, promulgada en agosto de 2020. Entre otras cosas, se limitan los derechos para quienes realicen tareas de cuidado y se le otorga más poder al empleador para definir la modalidad en la que cumplirá su tarea el empleado.

Límites en el establecimiento de horarios compatibles o interrupción de jornada por responsabilidades de cuidado como así también en la posibilidad de volver a la presencialidad en caso de trabajos remotos son algunas de las modificaciones en materia de teletrabajo establecidas en el decreto de necesidad y urgencia (DNU) 70/2023 que publicó el gobierno de Javier Milei en el Boletín Oficial.

En el capítulo referido al Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo, la norma modifica los artículos 6, 8, 17 y 18 de la Ley 27.555 de Teletrabajo, promulgada en agosto de 2020, lo que se suma a la batería de medidas en materia laboral que dispuso el Gobierno nacional.

En su artículo 92, el DNU establece límites al derecho a coordinar horarios compatibles con las

tareas de cuidado o a interrumpir la jornada para aquellas personas que realicen teletrabajo y que "acrediten tener a su cargo, de manera única o compartida, el cuidado de personas menores de 13 años, personas con discapacidad o adultas mayores que convivan con la persona trabajadora y que requieran asistencia específica".

A diferencia de lo establecido por la Ley 27.555, se instaura que tales acuerdos serán posibles "en tanto no afecte lo requerido de su trabajo", previa "coordinación con el empleador", y deberán ser "compensados dichos periodos de tiempo".

Asimismo, dispone que este derecho no se aplicará en casos en que el empleador abone "alguna compensación legal, convencional o contractual relativa a gastos por tareas de cuidado".

La norma elimina, también, lo

contemplado por la Ley de Teletrabajo respecto a que "cualquier acto, conducta, decisión, represalia u obstaculización proveniente del empleador que lesione estos derechos se presumirá discriminatorio resultando aplicables las previsiones de la Ley 23.592 (de Actos Discriminatorios)".

En tanto, en su artículo 93, la medida impulsada por Milei plantea límites a la reversibilidad en el consentimiento prestado por la persona que trabaja en una posición presencial para pasar a la modalidad de teletrabajo.

A diferencia de lo establecido por la ley, que considera que ese consentimiento "podrá ser revocado por la misma en cualquier momento de la relación", el DNU admite únicamente que esto sea resultado de un "mutuo acuerdo" entre empleadores y trabajadores, y en el supuesto que

el empleador contara con las condiciones en las instalaciones para que la persona pueda retomar su trabajo en forma presencial.

En tanto, dispone que "en función de las necesidades propias de cada puesto de trabajo se podrá revertir la modalidad de teletrabajo por la modalidad presencial", mientras que la normativa anterior fijaba que esto sea conforme a "pautas establecidas en negociación colectiva".

Asimismo, elimina del artículo 8 de la Ley 27.555 lo referido al incumplimiento de las obligaciones respecto a la reversibilidad por parte del empleador, lo que "será considerado violatorio del deber previsto en el artículo 78 del Régimen de Contrato de Trabajo aprobado por la ley 20.744".

Respecto al teletrabajo con prestación transnacional, se modifica el artículo 17 de la normativa ac-


tual que establece que "se aplicará al contrato de trabajo respectivo la ley del lugar de ejecución de las tareas o la ley del domicilio del empleador, según sea más favorable para la persona que trabaja".

En cambio, el DNU dispone que "se aplicará al contrato respectivo la ley del lugar de ejecución de las tareas por parte del trabajador".

Por último, reemplaza al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación como autoridad de aplicación de la ley por "un método simple, electrónico y automático de registro de esta modalidad contractual al tiempo del alta o al momento de la incorporación del trabajador al presente régimen", indica la normativa.



EL DIARIO

 eldiarioentrerios

 ElDiarioParana

 @eldiariocomar

► CON MOTIVO DE LAS FIESTAS

La prohibición de la pirotecnia sonora se extendió en el país

Crece la prohibición al tiempo que en provincias y ciudades se implementan campañas de concientización para evitar daños en el fin de año con fuegos de artificio.

La prohibición del uso de pirotecnia sonora se ha extendido en el país en los últimos años, al tiempo que en provincias y ciudades se implementan campañas de concientización para evitar daños durante las fiestas de fin de año.

En la ciudad de Paraná rige el Decreto municipal N° 1.469/17, que fijó la restricción o limitación de tenencia, uso, detonación, fabricación, comercialización o venta al público mayorista o minorista de pirotecnia.

En la provincia de Santa Fe, desde inicios de 2020 se prohíbe la prohibición de la adquisición y uso de artículos de pirotecnia, de estruendo o sonoros en los eventos y espectáculos que se organicen por parte del sector público provincial, aunque algunas ciudades ya contaban con legislación de "pirotecnia cero".

En la ciudad de Santa Fe, rige desde el 7 de noviembre de 2019 la ordenanza 12.429, que prohíbe la tenencia, fabricación, manipulación, circulación, transporte, comercialización, depósito y expendio al público mayorista o minorista y uso particular, de todo elemento de pirotecnia o cohertería.

Impulsaron la iniciativa, entre otras, las organizaciones que defienden los derechos de las personas con autismo.

"Llamamos a la conciencia de la gente para que no tiren pirotecnia de alto impacto sonoro. No solo por los niños con autismo, también por los animales, por los ex combatientes de Malvinas, el medio ambiente, los bebés y muchas otras personas que sufren esto", indicó a Télam Miriam Belenguer, de "Hablemos de Autismo".

Mientras, en Rosario, el Concejo Municipal modificó recientemente la ordenanza N° 9166/2013, que prohibía el uso de pirotecnia hace 20 años, con lo que, en estas fiestas, el municipio permitirá el uso de fuegos artificiales conocidos como "silenciosos" o "visuales", excluyendo los que generen ruido.

La propuesta nació de una iniciativa de madres de niños del espectro autista, ante el incumplimiento de la prohibición existente.

Por su parte, el director de Defensa Civil de Tucumán, Fernando Torres, dijo a Télam que en la



Campañas de concientización merman su uso.

provincia rige "desde el 2020 la ley provincial 9.303, que establece el control de la venta de pirotecnia ruidosa para proteger a personas con autismo, a los animales y a los adultos mayores".

"Por ello, personal de Defensa Civil y efectivos de la policía recorrerán los diferentes municipios para realizar relevamientos y verificar que los locales cumplan con las medidas correspondientes en estas fiestas", agregó.

En tanto, Jujuy cuenta con una ley de pirotecnia sonora cero, vigente desde 2020, que prohíbe su distribución, tenencia, comercialización y uso, con multas de \$219.000 para personas que la utilicen y de \$440.000 para quienes la comercialicen, según difundió el ministerio de Seguridad local en vísperas de los festejos de este fin de año.

CAMPAÑAS. En ese marco, sobresalen capacitaciones y campañas de distintas organizaciones de la sociedad civil, e impulsadas entre el gobierno local y municipios, para difundir la ley y concientizar sobre el daño que produce el uso de la pirotecnia sonora a personas con hipersensibilidad auditiva, como así también a los animales domésticos.

"Si otros sufren no es una fiesta", "festeja con conciencia" y "más luces, menos ruidos", son algunas de las consignas que emergen estos días a través de las redes sociales desde organizaciones como la Fundación Hablemos de Autismo Jujuy.

En Córdoba, la ley N° 10.326 del Código de Convivencia Ciudadana, vigente desde 2015 y con alcance

en toda la provincia, no prohíbe la venta de pirotecnia pero sí su uso únicamente en espectáculos públicos y actos masivos, tanto en ámbitos abiertos como cerrados.

Quedan exceptuados los espectáculos de artificios que cuenten con la autorización oficial competente.

No obstante, en alrededor del 50% de los 426 municipios y comunas que tiene la provincia cuentan con sus propias ordenanzas o normas análogas que prohíben la venta, el uso o en otros casos imponen restricciones.

En Córdoba capital rige desde 2016, la ordenanza N° 12.468 del Código de Convivencia Ciudadana, que en su artículo 106 "prohíbe" la fabricación, el transporte, la venta minorista o mayorista y el uso particular de elementos de pirotecnia y cohertería.

En la ciudad de San Luis, una ordenanza sancionada en noviembre de 2019 prohíbe la utilización, comercialización, acopio, exhibición y expendio al público de pirotecnia

y cohertería sonora, sean de venta libre o no y/o de fabricación autorizada, y quedan exceptuados de la prohibición los fuegos artificiales de tipo únicamente lumínicos.

Asimismo, varias ciudades de la provincia han limitado el uso y comercialización de la pirotecnia como Juana Koslay, Villa Mercedes, Merlo, El Volcán, Unión, Tili-sarao y La Punta, y los transgresores serán sancionados con multas y clausuras.

También, desde noviembre, se realizan campañas de concientización entre las comunas y la Asociación Autismo San Luis, para remarcar la importancia a los comerciantes de cumplir con la normativa.

Esta medida busca cuidar a las personas con autismo, adultos mayores, niños y animales, además de reducir el riesgo de los vecinos de sufrir quemaduras, indicaron las autoridades.

MÁS ADHESIONES. En la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, está

Concientización

Cada año, las oficinas municipales llevan adelante campañas de concientización para promover el cumplimiento de estas medidas y para hacer comprender el efecto que este tipo de detonaciones causan en personas con autismo y a los animales domésticos.

prohibido el uso de todo tipo de pirotecnia desde 1992, mientras que en 2016 se amplió esa prohibición a los espectáculos de fuegos artificiales organizados por el propio municipio.

La ordenanza 5172, sancionada por el Concejo Deliberante el 3 de noviembre de 2016, prohíbe la "tenencia, fabricación, comercialización, depósito y venta al público, mayorista o minorista y uso de todo elemento de pirotecnia y cohertería sea éste o no de venta libre y/o autorizada".

A su vez, la ordenanza 971 de 1992 es la que establece multas de 100 a 500 unidades fiscales (entre 7.300 y 36.500 pesos) a quienes infrinjan la medida por primera vez, y duplica esos montos para los reincidentes.

Por su parte, en la ciudad de Río Grande la pirotecnia también está prohibida, aunque se permite el uso de la llamada "pirotecnia fría" (con menos impacto de ruido, rápida disipación del calor y baja densidad de humo) en la realización de espectáculos públicos.

En la ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche la pirotecnia está prohibida por ordenanza municipal, informaron a Télam fuentes oficiales.

La Subsecretaría de Inspección General, a través del área de Fiscalización, efectúa las inspecciones y ubicaciones de la venta ilegal de pirotecnia acompañado por la policía o no", expresaron a Télam fuentes municipales.

Si se secuestran materiales pirotécnicos, la justicia determina la destrucción, que lleva adelante la Subsecretaría de Protección Civil, detalló el municipio.

EL DIARIO

bien de Entre Ríos

eldiario.com.ar

@eldiariocomar

ElDiarioParana

eldiarioentrierios

Efemérides

HACIENDO HISTORIA

Sucedió un 23 de diciembre en Entre Ríos



El Paso del Ejército Grande de Emilio Caraffa, pintura existente en el Salón Blanco de Casa de Gobierno.

1851

El Ejército Grande traspasa el río Paraná

En las primeras horas del 23 de diciembre comienza la operación de cruzar el río Paraná desde Punta Gorda (Diamante) hacia Santa Fe, en la marcha del Ejército Grande bajo las órdenes de Justo José de Urquiza con rumbo a Buenos Aires al encuentro del ejército de Juan Manuel de Rosas. En la vecina orilla, las primeras partidas que llegan son recibidas con la adhesión del pueblo y parte de las fuerzas armadas que facilitan el dominio de la situación. Con noticias de la importancia del movimiento, el gobernador santafesino, Pascual Echagüe, abandona la provincia dirigiéndose a Buenos Aires, circunstancia que es aprovechada para substituirse eligiéndose a Domingo Crespo, adicto a la causa encabezada por Urquiza y hermano del gobernador delegado de Entre Ríos, Antonio Crespo.

La importante operación es dirigida por Urquiza desde la costa entrerriana y a su término, el 24, con su estado mayor cruza el Paraná para llegar una hora después a tierra santafesina. Este ejército está formado por 28.000 hombres, 55.000 caballos, piezas de artillería y numerosos ve-

hículos.

1854

Muere el general Manuel Antonio Palavecino

El general Palavecino es nativo de Santiago del Estero, hermano del coronel Feliciano Palavecino. Siendo niño, su familia se radica en Concepción del Uruguay y años después figura en las milicias entrerrianas. Interviene en las batallas de Pago Largo, Caa-Guazú, Vences y Caseros. Durante largo período es comandante militar de Gualaguaychú, ciudad en que ha fijado su residencia. Al producirse su deceso en esa ciudad, el gobierno nacional dispone que las tropas de la guarnición llevarán luto durante un mes y, el 28 de diciembre, acuerda que se oficien solemnes funerales en Gualaguay y Gualaguaychú. Palavecino es uno de los generales famosos de Urquiza por su arrojo y valentía. Una estación ferroviaria próxima a la ciudad que fue su residencia lleva su nombre.

1927

Concepción del Uruguay cuenta con aguas corrientes

Por resolución de la Direc-

ción de Obras Sanitarias de la Nación se dispone que a partir del 1º de enero de 1928 se habilitarían los servicios de aguas corrientes, cloacas y usina nacional (corriente alternada) en Concepción del Uruguay, de acuerdo a lo establecido por la ley N° 10.998. En consecuencia, los vecinos cuyas viviendas están ubicadas en el radio comprendido por las cañerías de aguas y cloacas, tienen la obligación de solicitar la correspondiente conexión, para lo cual se fija como plazo el 31 de marzo del mismo año.

1969

Un mono al espacio

El diario Expansión de Paraná informa sobre el exitoso lanzamiento de un cohete Canopus, construido por técnicos argentinos, tripulado por un mono (al que llaman Juan) desde la base espacial de Chamental (La Rioja). El artefacto se eleva unos 7.000 metros y tras 65 minutos de vuelo deja caer en paracaídas el módulo con el mono que es recuperado satisfactoriamente.

© Es una producción del Archivo General de Entre Ríos - Secretaría de Cultura. Su reproducción es libre citando la fuente.

CONSTRUIR MEMORIA

De aquí y de allá

1881

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ. Nace en el municipio de Moguer (Huelva, España) el poeta español Juan Ramón Jiménez, ganador del Premio Nobel de Literatura de 1956 por el conjunto de su obra, en la que destacan *Platero y yo* y *Poemas mágicos y dolientes*.

1925

BOCA RIVER. Se registra la máxima goleada en la historia de los superclásicos en la era amateur del fútbol argentino. Boca Juniors vence por 6 a 0 a River Plate. El "millonario" sufrió la baja por lesión de tres jugadores, por lo que el árbitro pitó el fin del partido cuando faltaban siete minutos de juego reglamentario.

1951

ENRIQUE SANTOS DISCÉPOLO. A los 50 años muere en Buenos Aires el músico, compositor, dramaturgo y cineasta Enrique Santos Discépolo, autor de los célebres tangos *Cambalache*, *Yira Yira*, *Uno* y *Cafetín de Buenos Aires*, considerados "fundamentales" en la historia del género del 2x4.

1956

DAVE MURRAY. Nace en la ciudad inglesa de Edmonton el músico británico Dave Murray, guitarrista de la banda de hard rock Iron Maiden, con la que grabó 28 discos. Murray y Steve Harris son los únicos miembros de la banda que han aparecido en toda su discografía. Murray tocó como invitado de la banda Psycho Motel en el álbum *Welcome to the World* (1997).

1964

EDDIE VEDDER. Nace en la ciudad de Evanston (Illinois, EEUU) el músico y compositor estadounidense Eddie Vedder (Edward Louis Severson), líder y vocalista de la banda Pearl Jam y uno de los creadores del grunge, subgénero del rock.

1967



ROLLING STONES. The Rolling Stones publican en el Reino Unido el disco simple *She's a rainbow*, la canción considerada como la más bonita y menos característica de las escritas por la famosa banda británica de rock.

1972

TERREMOTO EN MANAGUA. La ciudad de Managua es arrasada por un terremoto de 6.2 grados en la escala de Richter que causó la muerte de unos 20.000 habitantes de la capital de Nicaragua. Los incendios causados por el sismo se prolongaron durante dos semanas siguientes hasta el 6 de enero de 1973.

1972

MILAGRO DE LOS ANDES. En un cerro de Los Maitenes de Curicó (Mendoza) concluye el rescate de los 16 sobrevivientes a la caída de un avión de la Fuerza Aérea uruguaya en la cordillera de Los Andes con 45 pasajeros y tripulación, entre ellos 19 jugadores del club de rugby Old Christians Club de Montevideo. Habían sido dados por muertos en el siniestro de octubre de 1972, con lo que la Tragedia de Los Andes pasó a llamarse Milagro de Los Andes.

1984

ARGENTINOS JUNIORS. Dirigido por Roberto Saporiti, el equipo de Argentinos Juniors obtiene su primer título en la Primera División del fútbol al ganar el Campeonato Metropolitano con la victoria por 1-0 ante Temperley. El gol lo marcó de penal el defensor Jorge Olguín en partido disputado en la cancha de Ferro Carril Oeste.

Entretenimientos

SUDOKU

Complete el tablero relleno las casillas con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila (horizontal) o columna (vertical), ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

7		2		6				4
6		8		9				
				4				3
					9		3	
2	5		7			1		
		9				7		
		3					7	
				1			4	6
		5	8					

VERTICALES

2.- f. Descripción de las rocas. 3.- f. Acción y efecto de izar. 4.- adj. Que indica la existencia de saburra gástrica. 5.- f. Herraje de dos piezas unidas o combinadas que, con un eje común y sujetas una a un sostén fijo y otra a la puerta o tapa, permiten el giro de estas. 6.- m. pl. Descripción, oral o escrita, de las características y circunstancias de un suceso o asunto. 9.- f. Sobre cerrado y sellado en que se reserva algún documento o noticia que no debe publicarse hasta fecha u ocasión determinada.

HORIZONTALES

1.- tr. Se ocultar, quito de la vista con pres-teza. 4.- adj.f. pl. Fis. y Quim. Se dice del nivel estructural inferior al del átomo, como el de protones, neutrones y partículas elementales. 7.- Capital y ciudad más poblada de la Mancomunidad de Massachusetts. 8.- tr. Dirigirá, gobernara o mandara. 10.- f. Enferme-dad, caracterizada por convulsiones y pér-dida del conocimiento, más frecuente en la infancia, e identificada a veces con la epi-lepsia. 11.- adj. Dicho de un banquete, de una comida, etc.: Copiosos y espléndidos.

CRUCIGRAMA

1						2						3	
4			5								6		
7													
8													9
							10						
11													

LAS SIETE DIFERENCIAS.

Descubra las siete diferencias escondidas en las viñetas aparentemente iguales



Soluciones de ayer

S	A	D	U	C	E	A	D
E	S	O	U	J	I	E	R
R	S	R	S	S	E		
P	A	T	R	I	O	T	I
E	I	A	E	O	C		
A	C	E	R	C	A	R	O
R	R	E	O	T	L		
A	C	O	N	S	E	J	A
S						U	S
						M	A
						S	I
						V	O

5	8	6	4	2	9	1	7	3
2	7	1	5	6	3	4	8	9
9	3	4	1	8	7	5	6	2
7	4	3	2	1	6	8	9	5
8	1	9	7	5	4	2	3	6
6	5	2	9	3	8	7	1	4
1	2	7	6	9	5	3	4	8
3	9	5	8	4	1	6	2	7
4	6	8	3	7	2	9	5	1

1. La cara de la señora. 2. El pelo de la chica del cuadro. 3. El borde del cuadro. 4. La abertura del saco. 5. Falta una mancha en la pelota. 6. La pelota del cuadro. 7. El cabezal del caballete.

LOTERÍAS.

Sorteos correspondientes al día de ayer

ENTRE RIOS EL PRIMERO	LOT BA EL PRIMERO	BS. AS. EL PRIMERO	SANTA FE EL PRIMERO	ENTRE RIOS MATUTINA	LOT BA MATUTINA	BS. AS. MATUTINA	MONTEVIDEO MATUTINA	ENTRE RIOS VESPERTINA	LOT BA VESPERTINA	BS. AS. VESPERTINA	SANTA FE VESPERTINA
01 - 2251	01 - 4004	01 - 2160	01 - 7146	01 - 9316	01 - 3717	01 - 0786	01 - 9993	01 - 8842	01 - 2673	01 - 6333	01 - 3391
02 - 7153	02 - 3966	02 - 2965	02 - 4368	02 - 4031	02 - 5870	02 - 6579	02 - 4673	02 - 9643	02 - 2830	02 - 4088	02 - 4771
03 - 9058	03 - 1506	03 - 7579	03 - 9487	03 - 5338	03 - 2835	03 - 1887	03 - 5341	03 - 9450	03 - 0850	03 - 2605	03 - 1516
04 - 7864	04 - 3056	04 - 4015	04 - 4207	04 - 3386	04 - 2020	04 - 4678	04 - 3324	04 - 3382	04 - 7470	04 - 6411	04 - 4449
05 - 0320	05 - 3626	05 - 9502	05 - 9338	05 - 3028	05 - 8982	05 - 3826	05 - 3596	05 - 6680	05 - 9024	05 - 4809	05 - 0023
06 - 0822	06 - 6248	06 - 9973	06 - 2589	06 - 0840	06 - 1179	06 - 1548	06 - 0214	06 - 3646	06 - 8530	06 - 5367	06 - 1650
07 - 8840	07 - 4515	07 - 3235	07 - 6127	07 - 7965	07 - 8830	07 - 5738	07 - 7071	07 - 7015	07 - 6709	07 - 2505	07 - 8339
08 - 3691	08 - 9232	08 - 0821	08 - 5739	08 - 4410	08 - 7092	08 - 6924	08 - 4910	08 - 9346	08 - 1291	08 - 5998	08 - 9053
09 - 2294	09 - 1520	09 - 5036	09 - 6175	09 - 0678	09 - 0714	09 - 0296	09 - 0570	09 - 5983	09 - 5214	09 - 8208	09 - 2520
10 - 2719	10 - 1939	10 - 7129	10 - 0224	10 - 5070	10 - 8199	10 - 0088	10 - 5664	10 - 1190	10 - 4495	10 - 4166	10 - 4191
11 - 4269	11 - 9019	11 - 9047	11 - 6034	11 - 5445	11 - 3171	11 - 3855	11 - 5056	11 - 9510	11 - 2898	11 - 6950	11 - 5701
12 - 0671	12 - 8185	12 - 4441	12 - 5764	12 - 2971	12 - 4601	12 - 7535	12 - 2850	12 - 6522	12 - 7095	12 - 4678	12 - 9667
13 - 7562	13 - 6265	13 - 4573	13 - 7573	13 - 3612	13 - 4048	13 - 4554	13 - 3430	13 - 1968	13 - 7907	13 - 5665	13 - 4692
14 - 8422	14 - 5075	14 - 7239	14 - 0864	14 - 3359	14 - 4582	14 - 8843	14 - 3088	14 - 9919	14 - 0750	14 - 2626	14 - 9033
15 - 7522	15 - 5056	15 - 4014	15 - 8826	15 - 4292	15 - 6441	15 - 2416	15 - 4775	15 - 7754	15 - 9004	15 - 1488	15 - 2978
16 - 0834	16 - 3282	16 - 7794	16 - 3782	16 - 4251	16 - 4405	16 - 5435	16 - 4276	16 - 4811	16 - 6899	16 - 6802	16 - 7418
17 - 4245	17 - 6738	17 - 6782	17 - 9003	17 - 0771	17 - 8261	17 - 5427	17 - 0017	17 - 7855	17 - 4900	17 - 0659	17 - 9479
18 - 2235	18 - 8022	18 - 1885	18 - 6839	18 - 2448	18 - 7710	18 - 9052	18 - 2699	18 - 9397	18 - 4274	18 - 4462	18 - 4802
19 - 5893	19 - 6012	19 - 5242	19 - 1936	19 - 7683	19 - 0381	19 - 1895	19 - 7047	19 - 6433	19 - 7884	19 - 4321	19 - 4154
20 - 7565	20 - 7562	20 - 3725	20 - 1677	20 - 5317	20 - 4004	20 - 4544	20 - 5377	20 - 4734	20 - 7398	20 - 0756	20 - 7060

El tiempo y servicios

EL TIEMPO

Hoy

Cielo parcialmente nublado a la mañana, tormentas aisladas en la tarde y mayormente nublado por la noche.

MÍNIMA

20°

MÁXIMA

31°



Sol

Luna (CC)

Salida: 05.54
Puesta: 20.07Salida: 17.11
Puesta: 02.58

Fuentes: Servicio Meteorológico Nacional

Domingo

MÍNIMA

21°

MÁXIMA

29°

Lunes

MÍNIMA

24°

MÁXIMA

29°

HORÓSCOPO

ARIES. 21/03 AL 20/04

Sábado algo melancólico que los sorprenderá con algunos cambios de ánimo que apuntan a sentirse bien. Salidas y llamados que les darán frescura y novedades esperadas.

TAURO. 21/04 AL 21/05

Encuentran un espíritu más equilibrado que aflora con ganas de salir y verse con amigos o familiares. Ven dentro suyo que sus energías están diferentes. Evolución.

GÉMINIS. 22/05 AL 21/06

Logran contener rasgos de mal humor dándoles la certeza de que poner la mejor energía, es la mejor opción en la vida. Recibirán novedades que los alegrarán.

CÁNCER. 22/06 AL 23/07

Dedican su día en gran parte a cosas del hogar. Arreglos, embellecimiento, limpieza profunda y no olviden siempre ventilar, mover las energías. Día sano y de introspec-

ción.

LEO. 24/07 AL 23/08

Perfuman sus sentidos con personas que llegan a sus vidas afectivas. Sorpresa y seducción sin haberlo planeado. Interesante jornada con enriquecimiento interno.

VIRGO. 24/08 AL 23/09

Las sensaciones internas a flor de piel luego de decisiones tomadas que liberan viejos problemas. Día con el pensamiento claro y sincero. Capítulos que se cierran.

LIBRA. 24/09 AL 23/10

Día con luminosidad propia que desplegarán en citas, reuniones sociales, encuentros. Lucen con frescura ante los ojos de sus parejas y se enamoran de nuevo.

ESCORPIO. 24/10 AL 22/11

Emprenden desafíos nuevos y profundizan sus aspiraciones profesionales. Sábado con mucho movimiento y ocupaciones dándoles el bienestar que es-

peran.

SAGITARIO. 23/11 AL 21/12

Ajustan sus expectativas sobre temas económicos. Revisan sus cuentas y frenan gastos innecesarios. Evaluación. Día para ocuparse de ustedes mismos.

CAPRICORNIO. 22/12 AL 20/01

No desestimen concurrir a invitaciones sociales o compromisos familiares. La rutina tiene sus contras cuando nos encerramos mucho. Liberen sus energías.

ACUARIO. 21/01 AL 19/02

Ganas de decisiones nuevas que competen al plano afectivo. Día sentimental que abre puertas que estaban cerradas desde hace tiempo. Autonomía.

PISCIS. 20/02 AL 20/03

Día movido en el que cumplen con visitas y llamados. Nuevas alternativas en sus mentes para poder dar caudal a su inspiración creativa. Necesidad y autoestima.

ALTURAS HIDROMÉTRICAS DE LA CUENCA DEL PARANÁ

PUERTO	RÍO	ALTURA	VARIACIÓN
Iguazú	Iguazú	16,00	+
Goya	Paraná	4,67	-
Esquina	Paraná	4,75	-
La Paz	Paraná	5,75	-
Santa Elena	Paraná	5,76	-
Paraná	Paraná	5,07	-
Santa Fe	Paraná	5,38	-
Diamante	Paraná	5,50	-
Victoria	Paraná	5,36	+
San Lorenzo	Paraná	5,22	-
Rosario	Paraná	4,77	=

Fuentes: Prefectura Naval Argentina - Dirección de Operaciones

FARMACIAS DE TURNO

LUNA Ayacucho y Alte Brown	4346917
VILLEGAS II Blas Parera 785	4390193
BURONE Alem 320	4313302

Farmacias autorizadas de turno permanente, las 24 hs, los 365 días del año, se suman al cronograma si se baja la autorización:

FarmaCity. San Martín 1125	4235256
Catedral I. España 101	4236252
Cura Alvarez. E. Carbó 702	4318285
Farmacia Magna. Santiago del Estero 302	343-4461216
Villegas. Don Bosco 1505	4246573

Farmacias autorizadas de turno especial, desde las 0 hs del domingo o feriado hasta las 08 hs del lunes o día hábil siguiente:

Cura Alvarez Plus. Italia 498
Farmacia Villegas Central. E. Bavio 1

Los turnos comenzarán a las 8 hs del día indicado culminando a las 8 hs del día siguiente. Todas las farmacias deberán exhibir, en un lugar iluminado y de fácil lectura para la población, un cartel con las dos farmacias más cercana que se encuentren de turno.

TELÉFONOS ÚTILES

URGENCIAS		HOSPITALES	
Servicio médico	107	San Martín	4234545
Policía	101	San Roque	4230264
Bomberos	100	Escuela de	
Defensa Civil	103	Salud Mental	4331817
Servicio Sacerdotal	133		4331598
Ayuda al Niño	102	Gerardo Domagk	4220897
Emergencia Ambiental	105	Pascual Palma	4241999
Orientación en Adicciones	132	Militar Paraná	4206555
Asistencia a la persona en crisis (de 16 a 23 hs)	135		4206762
Enera	0800-777-0080		
Escapes de Gas	0800-555-7427		

EL DIARIO

La historia de Entre Ríos

ENCONTRANOS EN REDES SOCIALES Y EN LA WEB



eldiarioentrierios



ElDiarioParana



@eldiariocomar

WWW.ELDIARIO.COM.AR

CONTACTO COMERCIAL



avisoseldiario@gmail.com



0343-4234923 | 0343-4235728 | 0343-4235747



ALQUILERES

10 115 Locales comerciales y oficinas

en Hasenkamp local comercial - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

COMPRA / VENTA

10 203 Departamentos de 1 ambiente

monoambiente planta baja - calle Pasteur. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 204 Departamentos de 1 dormitorio

DOS DPTOS 30m2 cada uno - Oro Verde - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

DPTO 1 dorm. calle Pasteur casi Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

@eldiariocomar

DPTOS 1 dorm.- Villa Libertador San Martin. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente DPTO céntrico, un dorm., coc.com., baño - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente dpto un dorm., planta alta, zona 5 esquinas CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

Excelente departamento 1 dorm., demás, calle 25 de Mayo (céntrico). Consultenos.

San Martín 1476 Tel. 4314603 - 154 478487

10 206 Departamentos de 3 dormitorios

excelente DPTO 3 dorm. - calle Paraguay y San Martin - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 208 Casas de 1 dormitorio

CASA calle Maestro Alberdino. Lote 272m2 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 209 Casas de 2 dormitorios

CASA 2 dorm., 2 cocheras, 468m2 - calle Rocamora - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 2 dorm., fondo - calle Carafa - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

en ciudad de VIALE CASA 2 dorm y fondo - céntrica. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CHALET zona Santa Lucia - 3 dorm-CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

EL DIARIO

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

casa a reciclar, terreno 296 m2, calle Carbó, a mts. de San Martín. Consultenos.

San Martín 1476 Tel. 4314603 - 154 478487

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

Casa a reciclar, calle Rocamora casi Villaguay, lote 468 m2, cub. 110 m2. ¡Oportunidad!

San Martín 1476 Tel. 4314603 - 154 478487

10 210 Casas de 3 dormitorios

CASA 3 dorm, cochera, galpon 104m2 - z/ Zanni y Newbery - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm, dpto interno, cochera, galpon, calle Miller - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm, garaje, patio / demas - calle San Martin. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CASA 3 dorm., lote 12x50 - calle Peru - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 3 dorm calle Soler y Don Bosco. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 3 dorm zona Racedo y Ramirez. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 211 Casas de 4 dormitorios o más

amplia propiedad - 11 ambientes. Colonia Nueva - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA 4 dorm. y cochera zona Cristo Redentor. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 213 Depósitos y galpones

excelente GALPON calle La Rioja 393m2 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

EN VENTA

Excelente galpón 300 m2, calle La Rioja. ¡Oportunidad! Consultenos.

San Martín 1476 Tel. 4314603 - 154 478487

10 217 Terrenos / Loteos

excelente LOTES 10x30 zona RN18 y RN12 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente terreno - medidas 2532m2 - US\$38.000 ¡¡OPORTUNIDAD!! 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente terreno - ruta nacional 18 y 12 (rotonda) 1995m2. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente TERRENO sobre RN18 50x350 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelentes LOTES z/ Acc. Norte - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

OFERTA!!!

CONTADO
Dueño vende terreno, zona calle Artigas y Larralde, 400 mts2.

Escrituración inmediata.
Tel: 155 199725

terreno 400m2 - Av. Churrarín CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

terreno calle El Ubajay z/ Toma 600m2. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 218 Casas Quintas / Bungalows

CASA QUINTA 2 dorm., 1600m2 - Paraje La Jaula CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA QUINTA - Las Acacias 174m2 cub. 2dorm. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CASA QUINTA 4 dorm, pileta natación. Las Acacias - CONSULTENOS 4314603 154478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

10 219 Campos, chacras pastajes y otros

CAMPO 35has z/ Ramirez - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO 53has ruta nacional 18 (a 40km de Parana) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

CAMPO z/ Las Tunas 255has - agrícola-ganadero. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA



Eduardo Rodriguez negocios inmobiliarios

Mat. C.C.P.I.E.R. N° 408

San Martín 1476

Tel. 4314603 - 4073817 - 154 478487

rodriguezinnob@gigared.com

/eduardorodriguezinmobiliaria

/erodriguezinnob

¡GRAN OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS!

EN VENTA

- ✓ Excelente CASA QUINTA, Las Acacias, cubierto 148 m2. Consultenos.
- ✓ Excelente CASA calle S. Vázquez 2 dom., garaje amplio, patio, fondo. ¡Oportunidad!
- ✓ Excelente CASA 3 dorm., demás, 2 patios US\$ 42.000, zona Don Bosco y Soler.
- ✓ Excelente CASA 2 dorm., garaje, patio, calle San Martín. Consultenos.

Tasamos su propiedad en 24 horas

www.eduardorodriguezinmobiliaria.com Eduardo Rodriguez Inmobiliaria

Conocé nuestros Planes*

+económicos
+efectivos

EL DIARIO

EN PAPEL Y EN WEB, HAY MÁS DIARIO PARA VOS

avisoseldiario@gmail.com

Buscanos también en [Facebook] [Twitter] [Instagram]

*Exclusivos para pequeños anunciantes



excelente CAMPO 100has zona Viale - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 235has - ruta nac.18 (Las Tunas) . CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 255has zona RN18 - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO 42has zona Las Tunas - CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

excelente CAMPO mixto 3500has. Dpto La Paz. CONSULTENOS 4314603 154 478487 EDUARDO RODRIGUEZ INMOBILIARIA

ARTÍCULOS

HOGAR

30
311 Gasista

GASISTA MATRICULADO. Instalaciones. Reformas. Arreglo de Calefactores, cocinas, termofusión, calderas, planos. Instalaciones Agua, luz y cloaca. Tel (343) 6988420.

DIVERSOS

30
902 Agradecimientos y promesas

GRACIAS SAN EXPEDITO y SAN PANTALEON POR LOS FAVORES RECIBIDOS. G.C.

30
962 Otros varios

ARBOLES. Sacamos, Podamos, Desmalezado, Pozo negro. Tel. 4261155.

FIBRA DE VIDRIO. Reparaciones, botes, tanques australianos, bateas y piletas de natación. Tel (0343) 4261155.

LEGALES

50
102 Edictos sucesorios

EDICTO La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "CABAÑA GREGORIA TEODORA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 20850, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GREGORIA TEODORA CABAÑA, M.I. 2.367.273, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en PARANA, en fecha 01/ 12/ 2020. Publíquese por tres días. Paraná, 21 de diciembre de 2023. VICTOR M. BERTELLO SECRETARIO

EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARIANO ANDRES LUDUEÑO, Secretaría N° 5 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "MAYER MARIA ELISA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expediente N° 32072, cita y emplaza por el término de treinta (30)

días a herederos y acreedores de MARIA ELISA MAYER, M.I. 6.276.007, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná - Entre Ríos, en fecha 03-08- 2022. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el medio periodístico que elija la parte.- PARANÁ, 19 de septiembre de 2023.- PERLA N. KLIMBOVSKY. Abogada - Secretaria.

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "VISENTIN RAUL S/ SUCESORIO ABINTESTATO" Expte. N°16004, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por RAUL VISENTIN - DNI N°05.947.077, vecino que fuera de la localidad de Paraná -depto. Paraná- en fecha 23 de mayo de 2022, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 21 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

EDICTO.- El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Diamante, Manuel Alejandro Ré, secretaria a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "SCHAAB ANA o MARIA

Y UNREIN JOSE ELIGIO S/ SUCESORIO AB INTESTATO (ACUMULADOS) " Expte. N°648/ 1995, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes dejados por JORGE SANTIAGO UNREIN - DNI N°12.064.326, vecino que fuera de la localidad de Valle María -depto. Diamante-, provincia de Entre Ríos, fallecido en la ciudad de Paraná -depto. Paraná- en fecha 19 de mayo de 2023, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días. Diamante, Secretaría, 18 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria

EDICTO. La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 8 de la Ciudad de Paraná, Dra. MARÍA DEL PILAR VILLA DE YUGDAR, Secretaría No 8 de quien suscribe, en autos "GONZALEZ MARTA ISABEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" No 22054, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Marta Isabel GONZÁLEZ, M.I. No 6.211.278, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 11/ 02/ 2023. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 19 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por JUAN MARCELO MICHELOUD, Abogado - Secretario.

EL DIARIO

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria N° 2, en los autos caratulados "LUCERO GABRIEL OSCAR S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 20835, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL OSCAR LUCERO, M.I. 17.229.296, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Paraná, en fecha 18/ 11/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 12 de diciembre de 2023. Victor M. Bertello. Secretario.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Paraná, Dra. SILVINA ANDREA RUFANACHT, Secretaria N° 6 de quien suscribe, en los autos caratulados "ALTAVISTA AZUCENA PEREGRINA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Expte. N° 19177, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de AZUCENA PEREGRINA ALTAVISTA, M.I. 3.004.594, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 02- 06- 2023. Publíquese por un (1) día en el boletín oficial y por 3 (tres) días en un diario local. Paraná, 4 de diciembre de 2023. Firmado digitalmente por SILVINA M. LANZI - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial N° 6.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, Dra. NORMA V. CEBALLOS, Secretaria N° 3 de quien suscribe, en los autos caratulados "CASA TERESA BELKY S/ SUCESORIO AB INTESTATO", Expte. N° 36783, cita y emplaza por

el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TERESA BELKY CASA, DNI N° 1.428.062, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en Paraná, en fecha 19/ 09/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 19 de diciembre de 2023. CELIA ENRIQUETA GORDILLO. Abogada - Secretaria.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria No 2, en los autos caratulados "MAIDANA CLAUDIO MARTIN S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 20840, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO MARTIN MAIDANA, M.I. 23.190.414, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en PARANA, en fecha 01/ 12/ 2023. Publíquese por tres días. Paraná, 15 de Diciembre de 2023. VICTOR M. BERTELLO, SECRETARIO.

EDICTO. La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4 de la Ciudad de Paraná, Dra. ELENA B. ALBORNOZ, Secretaria No 4 de quien suscribe, en los autos caratulados "MENDOZA TELMA ERMELINDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. No 25280, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de TELMA ERMELINDA MENDOZA, DNI. No 10.341.067, vecina que fuera del Departamento Paraná, fallecida en la ciudad de Paraná, en fecha 16/ 01/ 2015. Publíquese por tres (3) días. Paraná, 5 de diciembre de 2023.- JULIANA MARIA ORTIZ MALLO, Abogada - Secretaria.

EL DIARIO

avisoseldiario@gmail.com



El rojinegro tiene nuevo refuerzo

Durante la jornada de ayer, Gonzalo Asis estampó su firma para convertirse en jugador del Club Patronato. En compañía del presidente Dante Molina, el lateral se vinculó con la institución Santa hasta diciembre del 2024. El defensor llega proveniente de Platense. P23



NUEVOS INCIDENTES EN EL CLUB ECHAGÜE

Socios piden la renuncia del presidente Juan Mesaglio



Gabriela García
coordinacion@eldiario.com.ar

EL DIARIO

Durante las últimas horas se dio a conocer que hubo discusiones en el Club Echagüe, teniendo como protagonistas al máximo mandatario, Juan Mesaglio, y el profesor de natación, Carlos Scocco.

Según lo que se informó, durante la práctica de natación vespertina de los niños, el encargado de dictar la clase era Scocco y observó la distracción de sus alumnos, ante ciertos actos de otras dos personas que se encontraban cerca.

El profesor, se acercó a pedir que se retiraran de las inmediaciones de la pileta, con fines de recuperar la atención de sus alumnos y seguir con la normalidad de la clase.

Luego de que las personas en cuestión aceptaran su petición, aparece el presidente Mesaglio a tener un intercambio con el mencionado profesor. Aparte de la discusión verbal, acusan al mandatario de incitar a la violencia física.

Lo concreto, es que Scocco salió del club custodiado por personas allegadas a la natación y una vez afuera, tomó la decisión de presentar la denuncia de lo acontecido en la Comisaría N° 2.

Nuevamente vuelve a ser noticia la disputa entre los socios y trabajadores de la disciplina de natación, y la autoridad máxima del club, como si se tratara de dos bandos bien marcados que intentan convivir dentro del club pero que al primer inconveniente, desencadena enfrentamientos que exceden cualquier límite.

COMUNICADOS. Primeramente, desde la subcomisión de natación difundieron lo acontecido y consensados ante ello, expresaron que “No se puede concebir semejante actitud de una autoridad del club que se supone que debe velar por la tranquilidad y seguridad de la institución”.

En la tarde del jueves acontecieron ciertos sucesos en las inmediaciones de la pileta del Club Echagüe, que desencadenaron un altercado entre el presidente Juan Mesaglio, y el histórico profesor de natación, Carlos Scocco. A continuación, los comunicados de cada parte y el desarrollo de los hechos que terminaron en denuncia policial.



FOTO: SERGIO RUIZ

Enfrentamientos de vieja data. Hace unos meses, tras el despedido de la profesora María Bournisset, los socios se proclamaron en la puerta del club. Ahora, otro suceso agrava la convivencia entre la natación y el mandamás.

Además, dejaron en claro el pedido de renuncia al cargo por parte de Mesaglio, e invitaron a los socios y padres del club a la junta de firmas para que esto suceda, recordando que las “agresiones” vienen sucediendo desde el año 2022.

AGRUPACIÓN AZUL Y NEGRO.

A su vez, se sumó a los pedidos de despedido, la mencionada Peña proclamando lo siguiente: “Desde la agrupación interna Sentimiento Azul y Negro exigimos a la Comisión Directiva del Atlético Echagüe Club que remueva de su cargo al presidente, Juan Mesaglio, a la vez que exhortamos que se convoque en forma urgente a una Asamblea para la elección de nuevas autoridades”.

Entre los otros ítems más des-

tacados de la nota, se resaltan: “En los últimos tiempos se ha vivido un proceso de degradación deportiva e institucional que ha destruido los valores que cimentaron el crecimiento y la historia de nuestro club. El autoritarismo, el destrato hacia socias y socios, el ninguneo al trabajo de las subcomisiones de madres y padres, las actitudes misóginas y la intimidación constante a los empleados que con su trabajo diario hacen que la institución funciones se han vuelto una constante”.

De igual manera, apuntaron al resto de la comisión directiva y remarcaron la idea de apartar a Mesaglio. En ese orden, remarcaron: “La sustitución, no se trata solo de un imperativo ético, es también lo que manda el Estatuto de nuestra

institución. Nos preocupa como socias y socios la pasividad del resto de los integrantes de la Comisión Directiva ante situaciones de esta índole”.

EL ORIGEN.

En tanto, desde la Comisión Directiva del Club Echagüe también dieron una respuesta. Mediante redes sociales, difundieron su comunicado que comenzó explicando: “Frente a los hechos ocurridos en la zona de piletas, la Comisión Directiva de Echagüe informa que ha resuelto abrir un sumario administrativo interno para investigar lo sucedido y deslindar las responsabilidades correspondientes”.

Asimismo, agregaron sobre los hechos: “Según las primeras informaciones, el incidente comenzó

por un presunto acto de discriminación del que habrían sido víctimas dos menores de edad que son deportistas de la institución”.

“Echagüe rechaza que se produzca en su seno cualquier tipo de estigmatización, prejuicios despectivos o agresiones por el hecho de detentar algún atributo personal, rasgo o costumbre. Los valores del deporte y la diversidad han estado siempre presentes a lo largo de la historia de la entidad”, fue lo que agregaron desde la CD y advirtieron que de corroborarse lo que mencionan, “realizarán la denuncia correspondiente ante el Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI) y/o acompañará a que lo realicen las víctimas de estos hechos”.

Deportes

EL TRICAMPEÓN DEL TC, CON MANOS A LA OBRA

La modernización del Turismo Carretera avanza a buen paso de cara a la temporada 2024, año en el que ingresarán al plantel actual de autos. Uno de los que arrancará con un vehículo de nueva generación será el paranaense Mariano Werner, que junto a su equipo están trabajando a contra reloj antes de iniciar sus vacaciones.

Con la firme intención de estar el 25 de febrero en el autódromo El Calafate con el auto, los colaboradores de Werner están ultimando los detalles finales de chapa en la parte trasera y el entrerriano ya dejó lista la posición de manejo.

La formación con sede en Paraná también acomodó todos los periféricos y el objetivo es enviar a pintura el Mustang antes de fin de año. Luego de esto, la gente se tomará un breve receso y luego volverá al taller para finalizar el armado del auto.

MARTÍNEZ, CON TORINO. Se avecina un año de grandes cambios para el Turismo Carretera con la llegada de los nuevos modelos, que compartirán pista con los autos tradicionales. Además del Camaro, Mustang y Challenger estará el renovado Torino, un proyecto que encabeza el "Trotta" Racing junto a su grupo de ingeniería.

Un desafío muy importante para la escuadra de Chacabuco, que incorporó a un joven campeón para la conducción de la unidad. Se trata de Tobías Martínez, el sanjuanino que recientemente se consagró en el TCPista.

"Es un nuevo proyecto para mí y es un desafío para todo el equipo. Me duele mucho dejar Chevrolet ya que tenía intenciones de seguir con la marca, pero ahora arranca un nuevo proyecto que es todo un desafío", señaló Martínez.

Werner ya trabaja rumbo a la próxima temporada

El paranaense Mariano Werner avanza en los detalles del Mustang con el que competirá el año que viene. El objetivo será llegar a punto al 25 de febrero en el autódromo de El Calafate.



Mariano Werner aspira a otra gran temporada pensando en 2024.

COLONIAS MUNICIPALES

Auspicioso inicio de temporada

Después de una postergación por las inclemencias climáticas, comenzaron las colonias de vacaciones municipales en la capital entrerriana.

Cabe recordar que las mismas están destinadas a niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 17 años de distintos barrios de Paraná. En tanto que las jornadas se desarrollarán de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 19.30.

Las sedes donde comenzó la temporada este miércoles son en Complejo El Sol, ubicado en Santos Vega y Coronel Caminos, y en Complejo Raúl Alfonsín, ubicado en Dr. Bernardo Houssay y Barbagelata. En tanto que en el Club Universitario la temporada comenzará el martes 2 de enero de 2024.

Juan Arbitelli, subsecretario de Deportes de la Municipalidad, señaló que "es una política que se ha

extendido por muchas gestiones del municipio, es una política de Estado y como ha mencionado la intendenta, Rosario Romero, las cosas que se hacen bien hay que continuarlas".

Quienes asisten a los espacios, disfrutan de actividades en la pileta, conceptos de natación, juegos en otros sectores de los complejos deportivos, merienda y actividades lúdicas, recreativas y deportivas.

Por su parte, Maximiliano Ceballos, coordinador de las colonias del Complejo del Sol, valoró la muy buena concurrencia. "Sabemos que acá tenemos muchos barrios cercanos, es muy grande esta zona, así que los chicos se llevan no solo la convivencia, sino también se llevan amigos", dijo.

VÓLEIBOL

Concluyó el plan de capacitación de la FEVA

Con gran éxito se desarrolló el Plan de Captación 2023 FeVA. Durante todo el año y con el apoyo de la Secretaría de Deportes de la Nación se llevó a cabo en 11 regiones de todo el país. El programa estuvo a cargo del Licenciado Omar Grasso y tuvo a Gabriela Puente y a Leonardo Nocenti a cargo de la rama femenina y masculina respectivamente. Además se realizaron 62 academias FeVA que estuvieron a cargo del coordinador Profesor Ernesto Devia.


A su vez se realizaron actividades especiales con la presencia de captadores y el Head Coach en la que se realizaron observaciones, mediciones, clases abiertas, capa-

citaciones, visitas a escuelas y reuniones con dirigentes. Estas se desarrollaron en la ciudad de San Juan en el marco del Mundial U 19, en Formosa, durante la concentración de Selecciones Nacionales de Base, en Tucumán, durante el Campeonato Argentino

de Sub 14 y en Mar Del Plata, mientras se disputaban las Copas Argentinas Sub 16/14 y los Juegos Evita.

Durante todo el plan entre mayo y diciembre se realizó la observación de más de 800 chicos con proyección para las selecciones de base y también se desarrollaron diversas capacitaciones online.



 eldiarioentrerios

 EIDiarioParana

 @eldiariocomar

Deportes

LAS SENSACIONES DEL EXPERIMENTADO PILOTO CHILENO

“Siempre el Dakar es un nuevo desafío”

Francisco López es una de las máximas referencias sudamericanas en el Dakar y este año, afrontará su decimotercer compromiso con la competencia automotor más extrema del mundo.



En lo que será su 13° Dakar, Francisco “Chaleco” López vuelve a apostar por los prototipos livianos, con la idea firme de lograr su tercer éxito en la prueba.

Cuando el Rally Dakar llegó a Sudamérica, allá por el 2009, uno de sus principales animadores era Francisco López. En aquel entonces, el chileno competía en la categoría Moto, misma donde en 2010 y 2013 obtuvo sus mejores resultados, finalizando tercero.

Tras dejar la “Odisea” en 2014, “Chaleco” regresó en 2019. Eso sí: no solo hizo sobre dos ruedas, sino al mando de un prototipo de la especialidad SSV, con el que logró el éxito nada menos que en aquel mismo año. En 2020 repitió podio (fue tercero), mientras que en 2021 volvió a ganar.

En las últimas dos ediciones, López participó en la categoría Prototipos Livianos T3, alcanzando la victoria en 2022 y un 5° lugar en enero pasado, tras superar dificultades que casi lo dejaron fuera de carrera. Ahora, afrontará su 13er Dakar en la misma categoría, con un Can-Am del South Racing.

“Siempre el Dakar es un nuevo desafío, como esta edición que será más compleja. Serán etapas más largas y jornadas de 48 horas, en las que habrá que parar en la mitad o cuando debamos terminar la actividad (16:00 hs)”, expresó el chileno, que estará navegado por Juan Pablo Latrach por quinta edición consecutiva.

El objetivo de “Chaleco” para la competencia, que se disputará en Arabia Saudita entre el 5 y 19 de enero, es claro: “Tratar de ir a pelear el primer lugar desde el primer kilómetro del Prólogo y hasta el final del Dakar”, expresó López, antes de agregar que “hay que estar consciente que la categoría está muy competitiva, pero estamos preparados para entregar lo mejor de nosotros”.

VÓLEIBOL

Ciudad volvió a consagrarse en la Copa ACLAV

El club Ciudad retuvo el título de campeón de la Copa ACLAV que ostentaba al vencer esta noche por 3-0 en la final a Mutual Policial, de Formosa, en el estadio Cincuentenario de esa capital provincial.

Los parciales de la victoria de los dirigidos por Hernán Ferraro sobre los de Martín López que condujo al bicampeonato a los porteños fueron los siguientes: 26-24, 25-13 y 25-21.

En tanto que previamente, en el partido por el tercer puesto se sumó por primera vez a un podio en la élite del volei-

bol argentino el club Defensores de Banfield, que se impuso por 3-1 al Tucumano Monteros.

En este caso los segmentos con los que los del sur del Gran Buenos Aires se quedaron con la tercera ubicación fueron de 19-25, 25-22, 25-20 y 25-22. Y justamente Defensores de Banfield será anfitrión en el microestadio del Parque de Lomas de Zamora, donde actúa como local, del Tour 4 de la Liga de Vóleybol Argentina (LVA), que retomará así sus ciclos de siete etapas entre el 9 y 13 de enero próximos.

TENIS

Inminente regreso de Kerber, tras ser madre

La tenista alemana Angelique Kerber, exnúmero uno del mundo, admitió hoy estar ilusionada por su inminente regreso al circuito luego de un año y medio de ausencia y tras el nacimiento de Liana, su primera hija.

“Estoy muy ilusionada por volver a competir. También me siento algo nerviosa porque no tengo claro en qué punto me encuentro y como saldrá todo”, analizó la alemana de 35 años, quien alcanzó el número uno del ranking mundial de la WTA en 2016.

“Mi regreso al circuito será el mayor desafío de mi carrera, creo que estoy lo suficien-

temente preparada y espero hacerlo en el nivel que tenía antes, aunque hace muchísimo que no juego ningún partido”, añadió Kerber.

La alemana conquistó a lo largo de sus 20 años de carrera (debutó como profesional en 2003) 14 títulos, los más importantes los tres de Grand Slam: Australia y el US Open en 2016, y Wimbledon en 2018.

“Mi primer objetivo es competir para saber donde estoy parada, y adaptarme a la nueva vida ya que viajaré a los torneos con mi hija”, adelantó Kerber, quien competirá desde el 30 de diciembre en la United Cup, que se celebrará en Sidney, Australia.

Deportes

BOCA INSTITUCIONAL

Las primeras palabras de Riquelme tras ganar las elecciones

El flamante presidente de Boca Juniors, Juan Román Riquelme, elegido el domingo pasado con una contundente victoria sobre la fórmula de la oposición, Andrés Ibarra-Mauricio Macri, aseguró que seguirá "siendo el mismo" y que conducir al club no le va a "cambiar la vida".

"Las elecciones del domingo fueron una fiesta y eso fue gracias a ustedes. Ser el presidente de mi club no me va a cambiar la vida, voy a seguir siendo el mismo", dijo el ídolo *xeneize* en una cena que compartió con los empleados de la institución.

Y agregó: "Esperemos que sigan colaborando como hasta ahora en el club más grande de América y que para mí es el más grande del mundo. Necesitamos su apoyo y todos haremos un club mejor".

Román, quien fue el candidato del oficialismo y compartió la fórmula con el presidente saliente, Jorge Ameal, fue el orador central de la reunión de los empleados boquenses en una cena realizada en el salón Juan de Dios Filiberto.

El próximo martes 26, en horario a confirmar, Riquelme asumirá formalmente sus funciones como presidente y Ameal como vice.

También para la semana que viene se espera la presentación del nuevo técnico, Diego Martínez, que está ultimando los detalles de su contrato y que llegará con nueve colaboradores. Además debe sellar su salida de Huracán en la que tendrá que resarcir al *Globo* con 300 mil dólares por incumplimiento de su vínculo, que vencía el 30 de junio del 2024.

Mientras tanto, el plantel profesional de Boca Juniors, que tenía pautada su vuelta para el próximo martes, finalmente lo hará el 2 de enero en el predio de Ezeiza.

EL DELANTERO ARGENTINO, JULIÁN ÁLVAREZ, MARCÓ POR DUPLICADO



La Araña se convirtió en el tercer jugador de la historia, y el primer argentino, en ganar las cinco coronas más importantes: Libertadores, Champions y Mundial de Clubes; Copa América y Mundial.

Manchester City se consagró campeón del Mundial de Clubes

La máxima disputa a nivel clubes, tiene nuevo dueño. El Manchester City aplastó al Fluminense en la final del Mundial de Clubes, tras propiciarle goleada por 4 a 0. El mayor artífice del resultado, fue el delantero argentino Julián Álvarez, quien abrió y cerró el tanteador, además de la asistencia para el tercer gol.

El delantero campeón del mundo Julián Álvarez convirtió dos tantos y dio una asistencia en la victoria de Manchester City de Inglaterra ante el Fluminense de Brasil, en lo que fue la victoria por 4-0 en la final del Mundial de Clubes. De esta manera, el City se consagró en el certamen que se disputó en Yeda, Arabia Saudita, y la Araña alcanzó una marca histórica al meterse en un selecto grupo de jugadores que lograron títulos en las competencias más importantes del planeta.

El cordobés Julián Álvarez, de 23 años, tuvo una noche soñada en el King Abdullah Sports City. Cuando el público aún se estaba acomodando en el estadio, el ex-River, al mejor estilo Lionel Messi en la final entre Barcelona y Estudiantes en 2009, fue a buscar con el pecho el rebote de un remate de Nathan Aké que había pegado en el palo y, a los 40 segundos del partido, con-

virtió el 1-0 para el Manchester City y anotó el gol más rápido de la historia del Mundial de Clubes.

Con la ventaja, el conjunto inglés se hizo dueño del trámite del partido y fue muy superior al campeón de la Copa Libertadores, que poco pudo hacer para revertir la historia. Encima, la suerte tampoco estuvo a su favor unos minutos más tarde, cuando el defensor brasileño Nino desvió un remate del mediocampista inglés Phil Foden y puso, en contra, el 2-0 para el City.

Pero pese al triunfo parcial, los dirigidos por Pep Guardiola no bajaron la intensidad en el segundo tiempo y, con el aporte de Álvarez, fueron por más. El mismo Julián asistió a Foden (27') para el 3-0, y también fue el encargado de poner cifras finales al marcador con su doblete, a dos minutos del final del partido.

BATIENDO RECORDS. El delan-

tero argentino, una de las grandes figuras del partido, le sacó rédito a la confianza de Guardiola, que lo eligió como titular en la final, en reemplazo del lesionado Erling Haaland. Por supuesto, que la actuación en la final lo llevó a ser escogido como el Mejor Jugador del Partido, un mimo individual el esfuerzo.

Con su doblete y con el título en este Mundial de Clubes, Álvarez alcanzó varias marcas y una de ellas, histórica. Es que además de marcar el gol más rápido, también se convirtió en el primer jugador de la Premier League, desde que llegó al Manchester City, en convertir en seis competencias distintas: Premier, Champions League, FA Cup, Carabao Cup, Community Shield y Mundial de Clubes.

Y, la más importante, con su título en Yeda, la 14° copa de su carrera, igualó a los brasileños Dida y Cafú en el selecto grupo de jugadores que se consagraron en la

Copa Libertadores, Copa América, Mundial, Champions League y Mundial de Clubes. Una marca impresionante para Julián, que parece no tener techo.

En este punto, Álvarez también superó a Messi, quien si bien se consagró en la Copa América, el Mundial, la Champions League, el Mundial de Clubes y en la Liga con el Barcelona, aún tiene vacío el casillero de la Libertadores.

Por el lado del Manchester City, con este título se convirtió en el primer equipo inglés en consagrarse campeón en su primera final de Mundial de Clubes.

Con el de este año, ya son 20 los Mundiales de Clubes disputados. Los equipos europeos sumaron 16 títulos y los sudamericanos 4, siendo el Real Madrid (España) el más ganador con cinco copas, seguido por Barcelona (España) con tres, y Corinthians (Brasil) y Bayern Munich (Alemania) con dos.

 eldiarioenterios

 EIDiarioParana

 @eldiariocomar

www.eldiario.com.ar

Deportes

EL LATERAL DERECHO LLEGA DESDE PLATENSE

Gonzalo Asis firmó su vínculo con Patronato

El conjunto rojinegro abrochó su tercera incorporación. El defensor Gonzalo Asis, quien llega desde Platense, firmó su contrato hasta diciembre del 2024. De esta manera, el equipo de Walter Perazzo va transformándose acorde a su impronta, para lo que será la próxima temporada en la Primera B Nacional.



Con pasado en Independiente y Temperley, Asis llega a pelear el puesto con Agustín Ramos. Durante el 2023, Zamba tan solo disputó siete encuentros.

Tras los rumores, finalmente en el mediodía de ayer se confirmó la llegada del defensor de 27 años a la institución *Santa*. El jugador viene de formar parte del *Calamar*, y ahora vestirá la camiseta de Patronato para la próxima temporada en la Primera B Nacional.

Desde el Club emitieron el comunicado y le dieron la bienvenida. Asimismo, acompañaron el

anuncio con la foto del jugador en reunión con el presidente, Dante Molina y el contrato sobre la mesa para dictaminar la vinculación del lateral derecho hasta diciembre del 2024.

De esta manera, el nacido en Lomas de Zamora llegó a Paraná para quedar a disposición de su nuevo club y de las órdenes del entrenador Walter Perazzo.

En el proceso de armado del plan-

tel, Patronato suma una incorporación con pasado en Independiente. Con Asis, el *Rojinegro* tiene un total de tres fichajes oficiales hasta el momento, dado que los dos primeros fueron los jugadores Arnaldo González, quien retornó al club, y Diego Martínez.

Por su parte, a las negociaciones con Nicolás Delgado, *Patrón* aún se encuentra charlando con Nicolás Retamar, delantero que desde

hace días tiene la propuesta *Santa* sobre la mesa, aunque ambos futbolistas, por pedido de sus respectivos agentes, deciden esperar unos días alguna oferta del exterior, hoy la prioridad de todos los profesionales.

Si bien existirían plazos, los mismos culminarían en la semana próxima cuando termine el 2023, por lo que no se descarta que se espere hasta dicha fecha para termi-

nar de cerrar algunos de los mencionados pretendidos por Perazzo, que comenzó a buscar varias alternativas en diferentes puestos ante las pocas respuestas positivas que encontró en el camino.

En referencia a otras novedades respecto del mercado de pases del equipo paranaense, se supo que Independiente de Rivadavia, el flamante ascendido a la élite del fútbol argentino, le presentó una propuesta formal al jugador Juan Barinaga. Asimismo, se supo que Pablo Hofstetter va a renovar su contrato con el club. Y la última noticia referida a los que aún son parte del equipo, es la duda sobre el futuro del delantero Mateo Levato, quien tendría negociaciones avanzadas con Ferro.

LO MÁS RELEVANTE. Gonzalo Asis, nacido en Lomas de Zamora, llega para competir junto a Agustín Ramos. De todas formas, pese a tener una experiencia en Primera División, no llega con el rodaje esperado y será, en principio, una pelea mano a mano por el puesto de lateral.

El jugador que rescindió su vínculo con Platense, se realizó los estudios correspondientes, y termina ahora la semana de entrenamientos a la par del plantel.

Respecto a su andar en el último tiempo, jugó durante este 2023 un total de seis partidos con la camiseta del *Calamar* en la Liga Profesional del Fútbol Argentino, más un partido más por la Copa Argentina. Tal y como se hizo alusión anteriormente, su rodaje es escaso.

En lo que respecta a su trayectoria en clubes, hizo inferiores en Independiente y pasó a formar parte del primer equipo en el año 2017. En tanto, dos años más tarde se fue a Temperley en condición de préstamo. Allí estuvo por el periodo de un año y fue en la institución que más partidos jugó, con un total de 19. Luego de ello, finalmente retornó al *Rojo*. En el mencionado club, disputó nueve partidos, dos de ellos de índole internacional. Además, fue parte del equipo que se coronó en las Copa Sudamericana y la Suruga Bank.

A principios de este 2023, decide desvincularse del conjunto de Avellaneda, para arribar en condición de libertad a Platense. Sin embargo, no tuvo el rodaje esperado y por lo tanto decidió buscar competencia en el *Rojinegro* e intentar aportar en el camino por la B Nacional.



EL DIARIO

Instagram: eldiarioentrerios

Facebook: ElDiarioParana

X: @eldiariocomar

Panorámicas

FOTOS: SERGIO RUIZ

Reconectar con lo esencial



Dejarse estar mientras el tiempo pasa. La tibieza del sol de la mañana acaricia el cuerpo y un sentimiento placentero de bienestar lo invade. Instantes que hacen de la vida un espacio disfrutable mientras el río corre manso. Olvidar por un rato problemas y proyectos para pensar en nada. El mate está a un lado para acompañar el camino del sol hacia el cenit. La contemplación o la lectura disuelven la dimensión del tiempo y una conexión profunda y bienhechora con la naturaleza acontece. Surge entonces la posibilidad de ese sentimiento indefinible de sentirse parte de esa naturaleza de la que se es parte, pero que a veces el ser humano olvida, encerrado en el entorno urbano. El río y la playa están allí, siempre a mano, para volver a reconectar.

